



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la
Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Bach. Melanie Arlett Huamani Batallanos (ORCID:0000-0002-7415-8308)

ASESOR:

Mg. Alberto Alvarez López (ORCID:0000-0003-0806-0123)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada a mi madre Gumercinda.

Por su apoyo en todo momento, por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por permitir lograr mis objetivos profesionales. A mi hija por ser mi más grande motivación para salir adelante y no rendirme ante las adversidades.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por haber permitido que logre esta meta trazada. Así mismo doy gracias a mi madre por apoyarme y motivarme para superar todos los inconvenientes que tuve, además agradezco a mi asesor por sus sugerencias para mejorar este trabajo y obtener así un resultado exitoso.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de gráficos.....	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos.....	14
3.6 Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos Éticos.....	14
IV RESULTADOS.....	16
4.1 Análisis descriptivos de las variables.....	16
4.2. Prueba de confiabilidad.....	36

4.3. Prueba de Normalidad.....	38
4.4. Prueba De Chi Cuadrado	39
V. DISCUSIÓN	16
VI. CONCLUSIONES.....	49
VII. RECOMENDACIONES	51

Índice de tablas

Tabla 1: Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria.	16
Tabla 2: El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria.	17
Tabla 3: La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público.....	18
Tabla 4: La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.	19
Tabla 5: La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.....	20
Tabla 6: Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.	21
Tabla 7: Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.	22
Tabla 8: Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.	23
Tabla 9: Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.	24
Tabla 10: Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.....	25

Tabla 11: La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.....	26
Tabla 12: La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.	27
Tabla 13: La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.	28
Tabla 14: La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.....	29
Tabla 15: La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.....	30
Tabla 16: La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.....	31
Tabla 17: El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.....	32
Tabla 18: El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido	33
Tabla 19: El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora	34
Tabla 20: El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.	35
Tabla 21: Confiabilidad de la variable Recaudación Tributaria	36

Tabla 22: Confiabilidad de la variable Ejecución Presupuestal	37
Tabla 23: Prueba de Normalidad	38
Tabla 24: Prueba De hipótesis General	39
<i>Tabla 25: Correlaciones De hipótesis General</i>	<i>39</i>
Tabla 26: Prueba de Hipótesis Especificas 1	40
Tabla 27: Correlaciones de Hipótesis Especificas 1	41
Tabla 28: Prueba de hipótesis especificas 2.....	42
Tabla 29: Correlaciones de hipótesis especificas 2	42
Tabla 30: Prueba de hipótesis especificas 3.....	43
Tabla 31: Correlaciones de hipótesis especificas 3.....	43

Índice de gráficos

Gráfico 1.....	16
Gráfico 2.....	17
Gráfico 3.....	18
Gráfico 4.....	19
Gráfico 5.....	20
Gráfico 6.....	21
Gráfico 7.....	22
Gráfico 8.....	23
Gráfico 9.....	24
Gráfico 10	25
Gráfico 11	26
Gráfico 12	27
Gráfico 13	28
Gráfico 14	29
Gráfico 15	30
Gráfico 16	31
Gráfico 17	32
Gráfico 18	33
Gráfico 19	34
Gráfico 20	35

Resumen

El título de este trabajo de investigación es: Recaudación Tributaria y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, su principal objetivo es determinar cómo la relación entre la Recaudación Tributaria y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco.

En la labor de la investigación se tiene como procedimiento de investigación cuantitativo, el tipo de estudio que se realizó fue básica por que permite profundizar y aplicar la teoría contable de nuestro tema de investigación, el diseño de estudio que se usó para el desarrollo del trabajo fue el no experimental transversal debido a que ninguna de las variables de estudio fue manipulada; como población se consideró a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco .Tome 24 de ellos como muestra, aplique la tecnología de recopilación de datos de encuestas y use una herramienta de 20 preguntas (cuestionario) con 10 elementos para cada variable, y hayan sido verificados por revisión de expertos para demostrar la confiabilidad de las herramientas compatibles por el software estadístico SPSS versión 25 el cual logro determinar un coeficiente de alfa de Cronbrach de (0.816 y 0.784) por cada variable respectivamente y finalmente para el término de este trabajo de investigación como instrumento se utilizó el test. Para la comparación de las hipótesis tanto generales como específicos se procedió a utilizar la prueba del Chi cuadrado, alcanzando como resultado la resolución existente entre las variables.

Por último, la investigación se concluyó con la relación que, si existe relación entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020.

Palabras claves: Recaudación Tributaria, Ejecución Presupuestal

Abstract

The title of this research work is: Tax Collection and Budget Execution of the District Municipality of Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, its main objective is to determine how the relationship between the Tax Collection and the Budget Execution of the District Municipality of Chamaca Chumbivilcas Cusco.

In the research work, the type of study that was carried out was basic as a quantitative research procedure, because it allows us to deepen and apply the accounting theory of our research topic, the study design that was used for the development of the work it was the non-experimental cross-sectional one because none of the study variables was manipulated; As a population, the collaborators of the District Municipality of Chamaca Chumbivilcas Cusco were considered. Take 24 of them as a sample, apply the survey data collection technology and use a tool of 20 questions (questionnaire) with 10 elements for each variable, and have been verified by expert review to demonstrate the reliability of the compatible tools by the statistical software SPSS version 25, which was able to determine a Cronbrach alpha coefficient of (0.816 and 0.784) for each variable respectively and finally for the end of this work Research instrument was used the test. For the comparison of both general and specific hypotheses, we proceeded to use the Chi-square test, reaching the resolution between the variables as a result.

Finally, the investigation concluded with the relationship that if there is a significant relationship between Tax Collection and Budget Execution of the district municipality of Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020.

Keywords: Tax Collection, Budget Execution

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la mayoría de las municipalidades no cuentan con sistemas adecuados de gestión tributaria, esto se debe a falta de una infraestructura y falta de actualización de datos en las áreas fiscalizadoras, por ello que en nuestro país y región, podemos observar que los contribuyentes ven oportunidades en generar recursos que serán orientados al desarrollo de la población y cambiar el entorno en el que viven, sin embargo, algunas municipalidades no tienen la capacidad y recursos humanos suficientes para realizar acciones que orienten a una adecuada recaudación.

En la municipalidad de Chumbivilcas está claro que la ejecución del presupuesto se está volviendo cada vez más problemática, esto se debe a que no hay mejora en relación a la recaudación tributaria, por lo tanto, podemos mencionar que los pobladores no tienen una buena cultura tributaria, por lo que significa que no se cumple con las obligaciones de gasto ni con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos que son prestados en los programas, actividades y proyectos. Es por esto que existe un problema en la insuficiente recaudación, ya que no permite concretizar una adecuada ejecución presupuestal, por lo que el rol de dicha municipalidad incluye en la provisión de servicios sociales básicos que son necesarios para la satisfacción de las necesidades colectivas de la población y brindar una adecuada tranquilidad, ya que estos se formulan, aprueban y ejecutan de acuerdo a ley optando por las decisiones técnicas, financieras, administrativas y políticas para validar las decisiones tomadas y para que la población se sienta a gusto.

La buena recaudación tributaria es muy importante porque ayuda a financiar el gasto público y además juega un papel importante en la estabilidad económica de cada municipio, por lo tanto, el tener una buena recaudación tributaria y un buen control hace posible que se tenga un equilibrio y ajuste económico adecuado.

En tal sentido se planteó como problemas de investigación, problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?

Y como problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?; ¿Cuál es la relación que existe entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?; ¿Cuál es la relación que existe entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Egresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?

La motivación a realizar el presente trabajo de investigación es en razón de que la entidad del sector público no cumple con las metas y objetivos que se proponen así también no se cuenta con los conocimientos necesarios en relación a las obligaciones presupuestales por lo que genera así que no exista una adecuada realización de las actividades dentro de la misma; así mismo tiene fundamentación teórica contable porque va a ampliar los conocimientos de la ciencia contable enfocando las partes teóricas respecto a los temas de Recaudación tributaria y la Ejecución presupuestal, así mismo tiene fundamentación práctica porque es una herramienta útil que servirá como material de consulta para los estudiantes de la carrera profesional de contabilidad y también para el personal que labora en la municipalidad distrital de Chamaca, así mismo tiene fundamentación metodológica porque seguirá los lineamientos y procedimientos que la universidad solicita así como también se cumplirá las normas de investigación.

De acuerdo a la investigación se planteó los siguientes objetivos, como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020. Y como objetivos específicos: Determinar la relación que existe entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020. Determinar la relación que existe entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020. Determinar la relación que existe entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Egresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020.

Finalmente se formula hipótesis, como hipótesis general: Existe relación entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, es alta; e hipótesis específicas: Existe relación entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, es alta. Existe relación entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020 es alta. Existe relación entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se plasmará trabajos realizados previamente por investigadores nacionales que nos ayudaran a comprender de mejor el tema a tratar:

Donde Ccoa. (2020) en su estudio acerca de la “Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal de los trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de Azángaro, periodo 2019”, concluye que las unidades de estudio tienen un grado de relación, de esta manera la municipalidad podrá mejorar sus mecanismos que ayuden con la recaudación tributaria, evitando así la evasión que es causado por los ciudadanos, que impactaría de forma negativa en la ejecución presupuestal de la entidad.

Por otra parte, Chang. (2018) en su estudio sobre la “Incidencia de la recaudación tributaria municipal en la ejecución presupuestal, caso: municipalidad provincial de Huarmey, en el periodo 2017” concluye que las fuentes de financiamiento tienen relación directa tanto con la recaudación de los impuestos como con la ejecución de gastos, esto nos indica que mientras haya un buen manejo de las fuentes de financiamiento que posee la entidad, la ejecución presupuestal mantendrá un crecimiento en beneficio de la población.

Así mismo, Herrera (2017) en su estudio acerca de la “Recaudación municipal y su relación con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Rioja 2014 – 2015”, concluye que la entidad ha tenido un incremento favorable respecto a la recaudación del impuesto predial, además de que la ejecución presupuestal de la entidad tendrá un incremento que no solo favorecerá a la entidad sino también a la población.

Seguidamente, Coaquira. (2019) en su estudio respecto a la “Caracterización del control interno en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Huancané, 2018”, concluye que es muy importante que una entidad tenga un buen control interno para que la ejecución presupuestal tenga un incremento favorable y de esta manera la entidad no corra ningún riesgo.

Finalmente, Yushara. (2018) en su estudio sobre la “Recaudación tributaria y

la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013 al 2017”, concluye que hay un grado de relación directa entre la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal, es por ello que se debe implementar mecanismos que ayuden a la población a cumplir con sus obligaciones tributarias para que de esta manera la entidad pueda cumplir con las necesidades de la población.

Así mismo se tendrá en cuenta algunos estudios previos realizados por investigadores internacionales, donde nos darán distintos puntos de vista que fortalezcan nuestro trabajo:

Según, Mosquera. y Cruz. (2016) en su estudio acerca de el “Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del G.A.D. municipal de Santa Lucía, periodo 2015”, concluye que la entidad no realiza una evaluación ni un análisis en su desempeño presupuestal, es por ello que se necesita implementar un mecanismo de apoyo para que la entidad pueda tomar medidas correctivas óptimas para el uso de los recursos financieros que poseen.

Así mismo, Valencia. (2017) en su estudio acerca del “Análisis de la ejecución presupuestal del municipio de Guachené desde el año 2008 hasta el 2015” en investigador concluye que gran parte de los recursos obtenidos por parte de la entidad son utilizados en inversiones que beneficien a distintos sectores de la localidad, por otra parte, también se vio que la entidad tiene un buen mecanismo para programar todo lo que respecta al uso adecuado del presupuesto que se les asigna obteniendo de esta manera un beneficio económico y social garantizado.

Por otra parte Cruz, D. (2019) en su estudio sobre la “Influencia de la gestión municipal en el manejo de los desechos orgánicos en el Cantón Ventanas”, obtuvo como resultado que hay cierta debilidad interna respecto al cumplimiento de sus metas operativas, esto se debe a la falta de recursos económicos, es por ello que se debe implementar herramientas que ayuden a mejorar la gestión municipal de la entidad.

Seguidamente Galarza. (2016) en su estudio sobre “La ejecución presupuestaria y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Camari, sucursal

Riobamba, período 2014” concluye que la ejecución presupuestal de la empresa no ha sido realizada de la manera correcta, esto se refleja en la rentabilidad ya que en vez de incrementar sus beneficios económicos ocurre lo contrario.

Finalmente, Goyzueta. (2016) en su estudio sobre “La gestión municipal y su incidencia en el desarrollo turístico sustentable, estudio de caso: Municipio de Copacabana gestiones 2010 – 2015” concluye que la gestión municipal tiene distintos componentes que favorezcan o desfavorezcan dicha gestión, así de esa de manera implementar distintas estrategias que ayuden con un turismo sostenible, para que con los beneficios económicos que recolecten podrán cumplir con las necesidades de su localidad.

Con el desarrollo de la investigación es necesario establecer un marco teórico basado en autores, en este sentido definiremos la primera variable (Recaudación tributaria):

Chavez (2014) es un concepto general que abarca todas las actividades que realiza el estado para pagar los gastos, donde los impuestos constituyen los beneficios que se necesita y que gracias a su poder imperial se puede atender las necesidades y acciones. Por lo tanto, al utilizar la actividad financiera llamada recaudación, este incluye lo que es la aplicación de leyes, impuestos y regulaciones, requiriendo así que las personas paguen ciertas tarifas para lograr su objetivo de creación. De igual manera.

Yanover (2011) el concepto de recaudación fiscal es un propósito del comportamiento de un organismo (generalmente un estado o gobierno), su propósito es obtener capital para que pueda ser invertido y utilizado para actividades de diferente naturaleza. Hoy en día, la recaudación fiscal se ha convertido en el elemento central de todos los gobiernos, porque estos son solo fondos que el gobierno puede administrar y deben destinarse a diferentes espacios, como la administración pública, la educación, la salud, el medio ambiente, el trabajo, la comunicación, etc.

Finalmente, Guerrero (2015) es utilizar el mecanismo de gestión administrativa eficaz que brinda la ley para promover que los contribuyentes paguen sus

obligaciones tributarias dentro del plazo voluntario que la ley prescribe en relación al pago efectivo de sus deudas municipales

De las teorías de la investigación se puede extraer las dimensiones de estudio que menciona:

Rodríguez (2019) la determinación de las obligaciones tributarias es un acto administrativo resolutorio, mediante el cual se puede obtener el monto de la renta como objeto de la obligación, la cual puede ser positivo o negativo y que sirve para determinar si el contribuyente tiene deuda o saldo favorable; por lo que en el primer caso se elimina mediante un método de extinción prescrito por la Ley Tributaria, y en el segundo caso se otorga la compensación del derecho a reembolsar el saldo.

Del mismo modo, Robles (2006) el pago en materia tributaria incluye una cierta cantidad de dinero que el contribuyente (deudor) proporciona al acreedor y en la que este dinero debe corresponder estrictamente al monto total del impuesto adeudado, pero también constituye pago si el sujeto obligado pone a disposición una parte de la deuda tributaria al tesoro nacional, es decir, no es necesario abonar todo el dinero adeudado para que se configure el pago.

Como segunda variable (Ejecución presupuestal) tomaremos las definiciones:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) en esta etapa las obligaciones de gasto se cumplen de acuerdo al presupuesto institucional aprobado de cada entidad pública, teniendo en cuenta el plan anual de compromisos (PCA), y donde la ejecución presupuestaria está sujeta al presupuesto anual y sus modificaciones conforme a la Ley N ° 28411 que comienza el 1 de enero de cada año fiscal y finaliza el 31 de diciembre.

Por otro lado, Rivas (2016) la ejecución presupuestal es el proceso de convertir estimaciones en eventos económicos efectivos, luego convertir dichas estimaciones en flujos y saldos reales, para luego fusionarlos en saldos presupuestarios y registros contables.

Finalmente el Ministerio de Economía y Finanzas (2011) la ejecución presupuestaria, está sujeta al sistema del presupuesto anual y a sus modificaciones

bajo la Ley General que se inicia el 1 de enero de cada año fiscal y culmina el 31 de diciembre, tiempo durante el cual se reciben las obligaciones de ingresos y gastos de acuerdo con el crédito presupuestario que son autorizados en el presupuesto.

De las teorías estudiadas podemos extraer las dimensiones de estudio que menciona:

Según el MEF (2018) la implementación de los fondos públicos se divide en las siguientes etapas: estimación, determinación y percepción; entre ellas, la estimación se da al considerar la normativa aplicable a cada concepto de ingreso y los factores estacionales que afectan su comprensión; la determinación es un acto mediante el cual se puede determinar con precisión el concepto, monto, oportunidad y persona natural o jurídica que debe pagar o disponer de fondos a una entidad, y la percepción es el momento presente en la que se produce la recaudación, adquisición efectiva de los ingresos generados.

Por otro lado, MEF (2018) la implementación del gasto público incluye las siguientes etapas: compromiso, devengado y pago; donde el compromiso es un acuerdo para implementar gastos previamente aprobados, realizando los contratos de servicios administrativos-CAS, contratos de suministro de bienes, contratos de pago de servicios, etc., en la que se puede prometer un presupuesto anual o un período de obligación; los gastos devengados son la obligación de pagarlos después de que los gastos aprobados y comprometidos hayan obtenido la certificación previa por escrito de la entrega de los bienes o servicios que fueron objeto del contrato; y el pago es un acto administrativo para rescindir parcial o totalmente la obligación confirmada, debiendo formalizarse mediante los documentos oficiales correspondientes, por lo que no se podrá pagar la deuda pendiente.

Finalmente, para entender mejor el trabajo de investigación, definiremos algunos términos:

Donde, López (2019) la fuente de financiación de la empresa son todas las formas que utiliza la empresa para obtener los recursos necesarios para pagar sus actividades.

De igual forma, González (2019) una tasa es un tributo que se paga con el fin de disfrutar determinados servicios o realizar determinadas actividades. Por otro lado, Murillo (2019) una prestación de servicios es una relación obligatoria en la que una persona llamada proveedor se compromete a desarrollar un servicio que beneficia a otro llamado cliente a cambio de contraprestación o en forma gratuita.

Seguidamente, Roldán (2019) el impuesto es un tributo o tasa que las personas están obligadas a pagar a las organizaciones (gobierno) sin considerarlo directamente.

Por tanto, el aporte del Ministerio de Economía y Finanzas (2017) una contribución es un tributo cuya obligación es obtener beneficios de la ejecución de obras públicas o actividades nacionales.

De igual manera, Westreicher (2020) la estimación es un método para determinar elementos o factores que son usados como un punto de referencia o como un conjunto de datos.

A su vez, Sánchez (2020) una certificación es una forma que puede transmitir una serie de características, ventajas, desventajas o condiciones en cuanto a hechos o ventajas hacia terceros.

Así mismo, Juanan (2020) el devengo es el momento en el que nace el derecho a recibir una determinada cantidad de dinero, ya sea como contraprestación o como fecha de vencimiento de los intereses bancarios.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación.

Tipo de investigación.

Carrasco. (2019) la Investigación aplicada de esta investigación tiene una finalidad práctica inmediata claramente definida, es decir, juega un papel, actúa, transforma, modifica o produce cambios en un campo específico de la realidad”. En este trabajo de investigación se utilizará el tipo de investigación aplicada porque se buscará analizar el conocimiento sobre la recaudación tributaria y su relación con la ejecución presupuestaria, aumentando de esta manera el conocimiento científico sobre estos temas.

Alcance de la investigación

Para Hernández et al (2014) este tipo de investigación tiene como objetivo comprender la relación o correlación entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o entorno específico. La investigación se basará en la recopilación de información para medir el nivel de la relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestaria.

Diseño de la investigación.

Diseño no experimental

Para Hernández et al (2014) se puede definir como una investigación que se puede realizar sin manipulación deliberada de variables. Es decir, en estos estudios no cambiamos deliberadamente la variable independiente para ver su impacto en otras variables. La investigación tendrá un diseño no experimental, ya que la investigación que se realizará en ella no realizará ningún tipo de manipulación sobre las variables, por lo que solo se observarán los fenómenos que ocurran a su alrededor.

3.1.3.2. Diseño Transectoriales o Transversal

Para Carrasco S. (2019) este diseño se utiliza para estudiar hechos y fenómenos reales en un momento específico. Este trabajo de investigación tiene un diseño transversal porque recolectará datos para el período 2019 con el propósito de

determinar cómo la recaudación tributaria afecta la ejecución presupuestaria del distrito municipal de Chamaca.

3.2. Variables y operacionalización.

Para Carrasco S. (2019) “las variables se pueden definir como aspectos de un problema de investigación, que exhiben un conjunto de características, cualidades y características, que se pueden observar en la unidad de análisis, tales como individuos, grupos sociales, hechos, procesos y fenómeno social”.

Variable X

Recaudación tributaria

Definición conceptual

Para Chavez (2014) es un concepto general que abarca todas las actividades que realiza el estado para pagar los gastos, donde los impuestos constituyen los beneficios que se necesita y que gracias a su poder imperial se puede atender las necesidades y acciones.

Definición operacional

Según el, MEF (2020) es la función natural de todos los departamentos de administración tributaria, donde se considera que la recaudación es un proceso complicado, ya que primero se debe determinar la deuda tributaria y finalmente se debe pagar el impuesto (voluntario u obligatorio).

Variable X dimensión 01

Determinación de la deuda tributaria

Indicadores

- a) Fuentes de Financiamiento
- b) Sistema de cobranzas
- c) Tasas
- d) Prestación de servicios
- e) Rentas de la propiedad

Variable X dimensión 02

Pago de la deuda tributaria

Indicadores

- a. Impuestos
- b. Contribuciones
- c. Arbitrios
- d. Licencias
- e. Derechos

Variable Y

Ejecución Presupuestal

Definición conceptual

Según el MEF (2018) en esta etapa las obligaciones de gasto se cumplen de acuerdo al presupuesto institucional aprobado de cada entidad pública.

Definición operacional

Según el MEF (2011) la ejecución presupuestaria, está sujeta al sistema del presupuesto anual y a sus modificaciones bajo la Ley General que se inicia el 1 de enero de cada año fiscal y culmina el 31 de diciembre, tiempo durante el cual se reciben las obligaciones de ingresos y gastos de acuerdo con el crédito presupuestario que son autorizados en el presupuesto.

Variable Y dimensión 01

Ejecución de Ingresos

Indicadores

- a. Programación
- b. calendarización
- c. Estimación
- d. determinación

- e. Percepción

Variable Y dimensión 02

Ejecución de Egresos

Indicadores

- a. Certificación
- b. Compromiso
- c. Devengado
- d. Girado
- e. Pagado

3.3. Población, muestra y muestreo

Población.

Para Hernández et al (2014) “la población es el conjunto de todos los casos que cumplen una serie de especificaciones. La población está conformada la Municipalidad Distrital de Chamaca, donde se considera que estos trabajadores tienen un impacto directo en el área patrimonial y son los responsables del aumento de activos que requiere la municipalidad a través de requerimientos.

Muestra

Para Hernández et al (2014) es la recolección de datos que deben ser representativos del universo o subconjunto poblacional, la muestra es un proceso cualitativo de multitudes, eventos, comunidades, etc.; en el que se tendrán que recopilar datos en lugar de representar estadísticamente el universo o la población en estudio. Por el tamaño de la población la muestra será igual que la población, en donde se considerará a 24 trabajadores que perteneces a la Municipalidad Distrital de Chamaca.

$$P = M = 24$$

Muestreo

Para Hernández et al (2014) El muestreo es el proceso de seleccionar un grupo de individuos de la población para estudiarlos y poder caracterizar a la población

total. Muestras intencionales. "Esta es la elección del investigador sin reglas matemáticas ni estadísticas. El investigador se propone seleccionar muestras, eligiendo aquellos elementos que crea más convenientes y más representativos".

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica.

Para Hernández et al (2014) la técnica empleada en este estudio es la encuesta, que permitirá medir el nivel de enseñanza y la escala de actitud

-Encuesta

Instrumento:

Para Hernández et al (2014) en la investigación contamos con múltiples tipos de herramientas que pueden medir variables de interés, y en algunos casos, una combinación de varias técnicas de recolección de datos.

-Hoja de encuesta de test

3.5. Procedimientos

Después de recopilar información a través de técnicas de encuesta, los datos estadísticos se utilizarán para encontrar un mecanismo integral y se ha calculado la frecuencia de respuesta y el porcentaje que representan, para ello utilizaremos procedimientos estadísticos SSPS 26.

3.6 Método de análisis de datos

Incluye el método de procesamiento y análisis de datos, tanto a nivel descriptivo como inferencial

3.7. Aspectos Éticos

Para la realización de este trabajo de investigación se consideraron los aspectos éticos, los cuales están relacionados con la confidencialidad de toda la información recolectada, especialmente los colaboradores de la municipalidad del distrito de Chamaca, en base a esto, mostraremos toda la información obtenida de manera general. Por otro lado, de acuerdo con el rigor de los métodos utilizados en esta

investigación y los aspectos de anti plagio y autenticidad una vez finalizados, el proceso de investigación científica se siguió de manera responsable y exhaustiva.

IV RESULTADOS

4..1 Análisis descriptivos de las variables.

Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria.

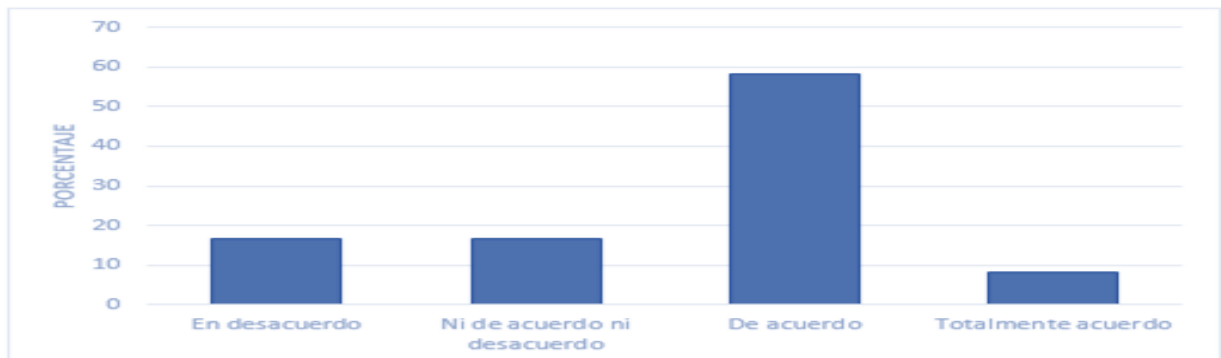
Tabla 1: Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	16.7	16.7	16.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	16.7	16.7	33.3
Válido De acuerdo	14	58.3	58.3	91.7
Totalmente acuerdo	2	8.3	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria.

Grafico 1



Nota El grafico indica: Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 16.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 58.3% están de acuerdo y finalmente el 8.3% está totalmente de acuerdo.

El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria.

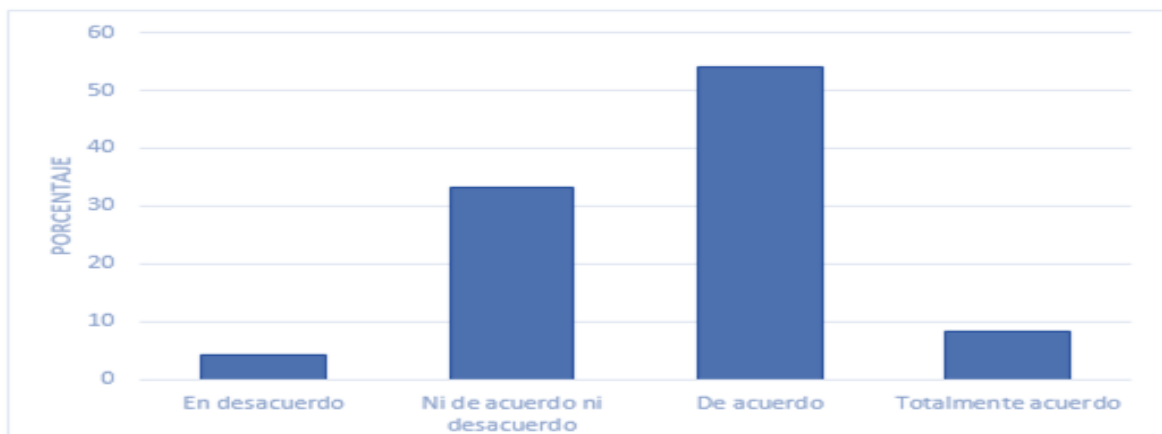
Tabla 2: El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	4.2	4.2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	8	33.3	37.5
	De acuerdo	13	54.2	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica: El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria.

Gráfico 2



Nota El grafico indica: El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si el sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria, respondieron de la siguiente manera: el 4.2% están en desacuerdo, el 33.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 54.2% están de acuerdo y finalmente el 8.3% está totalmente de acuerdo.

La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público.

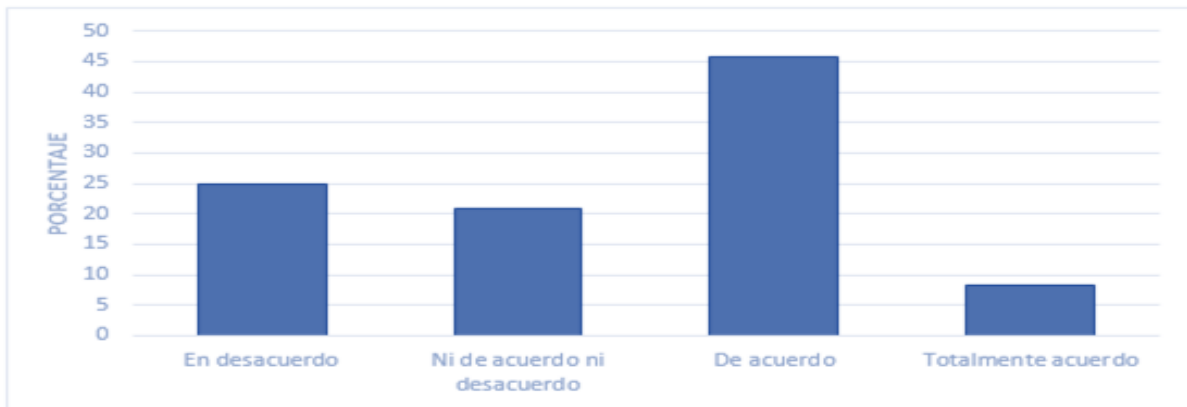
Tabla 3: La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	25.0	25.0	25.0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	20.8	20.8	45.8
	De acuerdo	11	45.8	45.8	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	8.3	100.0
Total		24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica: La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público

Gráfico 3



Nota El grafico indica: La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público, respondieron de la siguiente manera: el 25% están en desacuerdo, el 20.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 45.8% están de acuerdo y finalmente el 8.3% está totalmente de acuerdo.

La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.

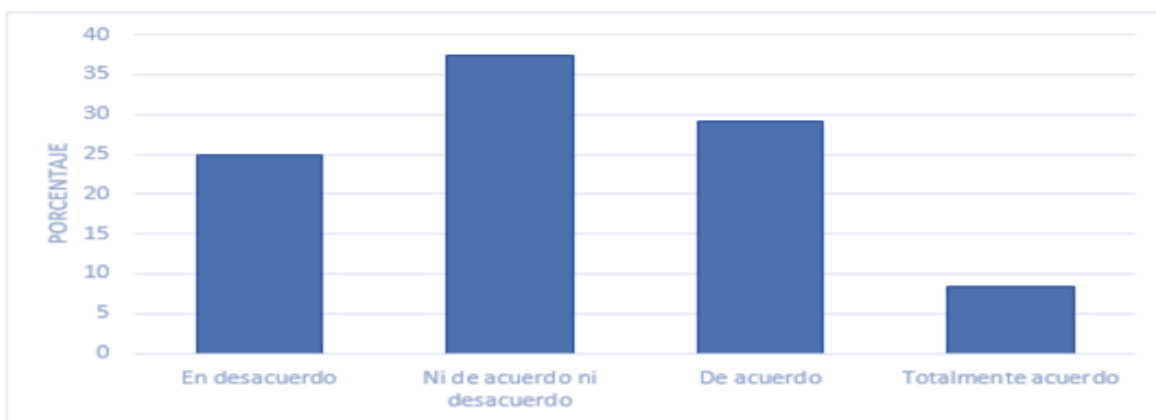
Tabla 4: La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	25.0	25.0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	9	37.5	62.5
	De acuerdo	7	29.2	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
	Total	24	100.0	100.0

Elaboración propia

Nota la tabla indica: La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.

Gráfico 4



Nota El grafico indica: La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación, respondieron de la siguiente manera: el 25% están en desacuerdo, el 37.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 29.2% están de acuerdo y finalmente el 8.3% está totalmente de acuerdo.

La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.

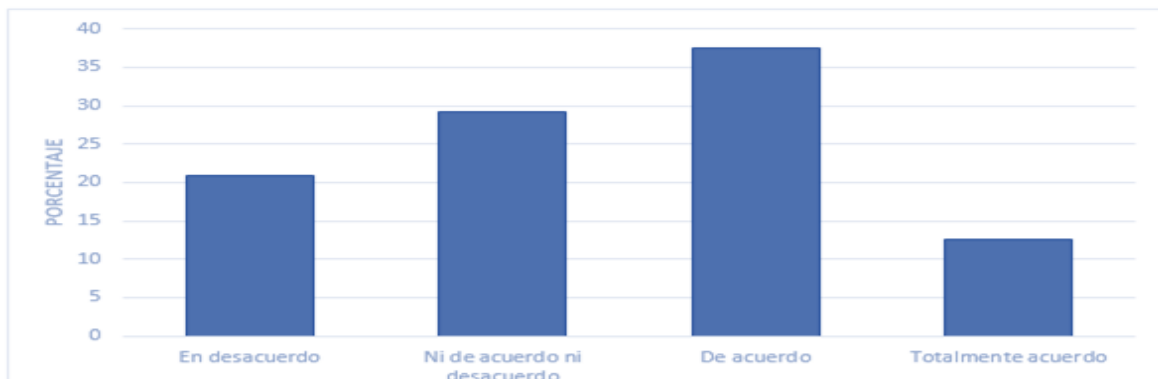
Tabla 5: La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	5	20.8	20.8	20.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	7	29.2	29.2	50.0
Válido De acuerdo	9	37.5	37.5	87.5
Totalmente acuerdo	3	12.5	12.5	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica: La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.

Gráfico 5



Nota El grafico indica: La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos, respondieron de la siguiente manera: el 20.8% están en desacuerdo, el 29.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 37.5% están de acuerdo y finalmente el 12.5% está totalmente de acuerdo.

Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.

Tabla 6: Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	8.3	8.3	8.3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	20.8	20.8	29.2
	De acuerdo	17	70.8	70.8	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica: Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.

Gráfico 6



Nota El grafico indica: Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa, respondieron de la siguiente manera: el 8.3% están en desacuerdo, el 20.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente el 70.8% están de acuerdo.

Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.

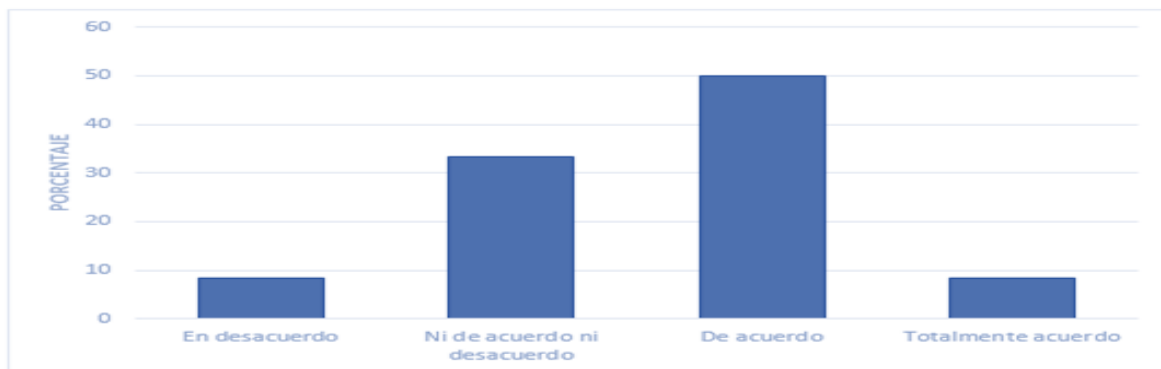
Tabla 7: Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	8.3	8.3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	8	33.3	41.7
	De acuerdo	12	50.0	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica: Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.

Gráfico 7



Nota El grafico indica: Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas, respondieron de la siguiente manera: el 8.3% están en desacuerdo, el 33.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 50% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

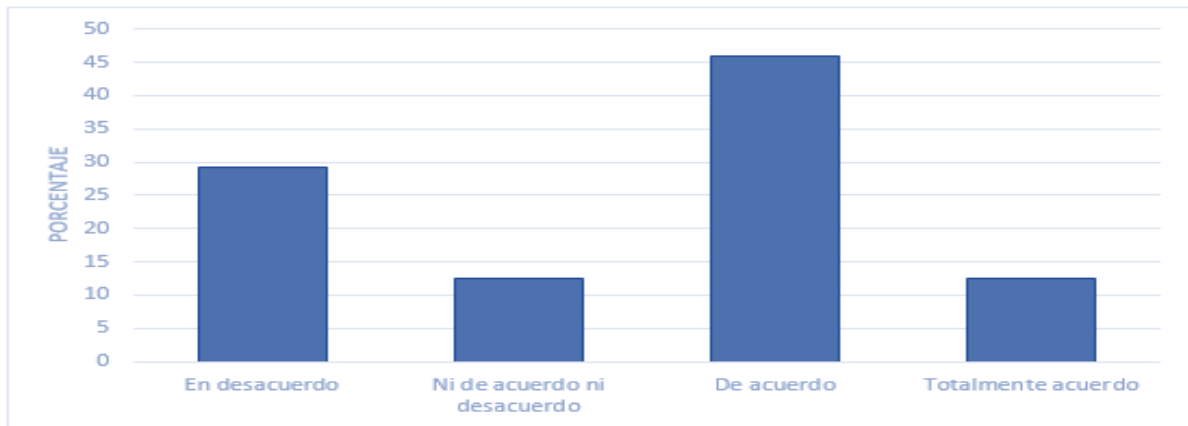
Tabla 8: Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	7	29.2	29.2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	12.5	41.7
	De acuerdo	11	45.8	87.5
	Totalmente acuerdo	3	12.5	100.0
	Total	24	100.0	100.0

Elaboración propia

Nota la tabla indica: Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

Gráfico 8



Nota El grafico indica: Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público, respondieron de la siguiente manera: el 29.2% están en desacuerdo, el 12.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 45.8% están de acuerdo y finalmente el 5.4% están totalmente de acuerdo.

Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.

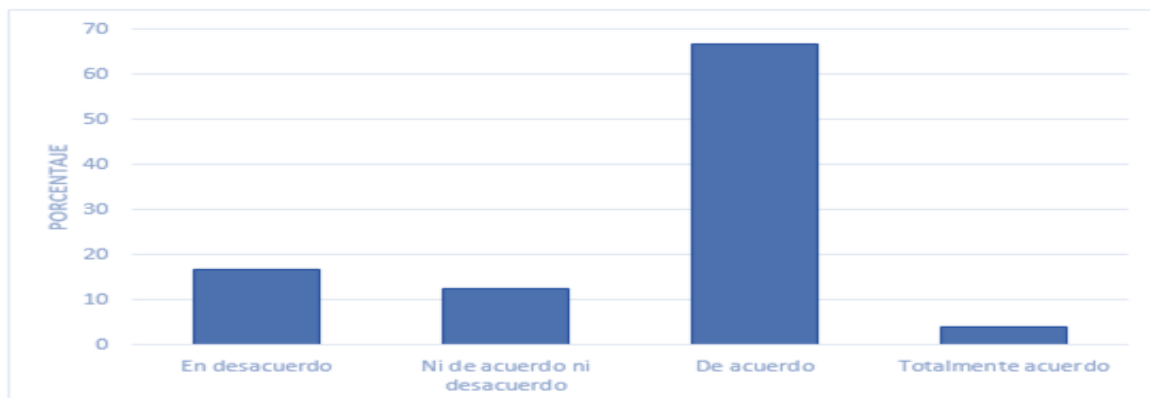
Tabla 9: Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	16.7	16.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	12.5	29.2
	De acuerdo	16	66.7	95.8
	Totalmente acuerdo	1	4.2	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.

Gráfico 9



Nota El grafico indica Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 12.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 66.7% están de acuerdo y finalmente el 4.2% están totalmente de acuerdo.

Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.

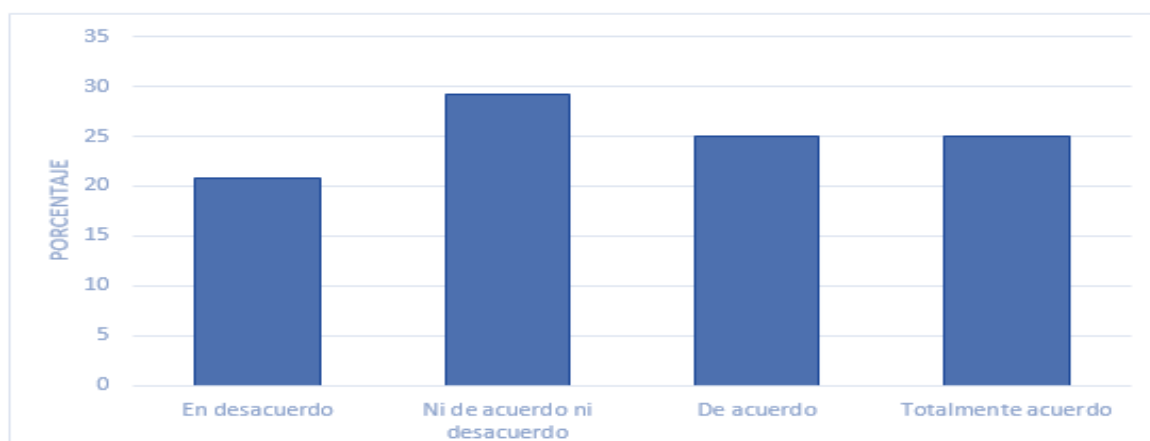
Tabla 10: Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	5	20.8	20.8	20.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	7	29.2	29.2	50.0
Válido De acuerdo	6	25.0	25.0	75.0
Totalmente acuerdo	6	25.0	25.0	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.

Gráfico 10



Nota El grafico indica Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos, respondieron de la siguiente manera: el 20.8% están en desacuerdo, el 29.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 25% están de acuerdo y finalmente el 25% están totalmente de acuerdo.

La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.

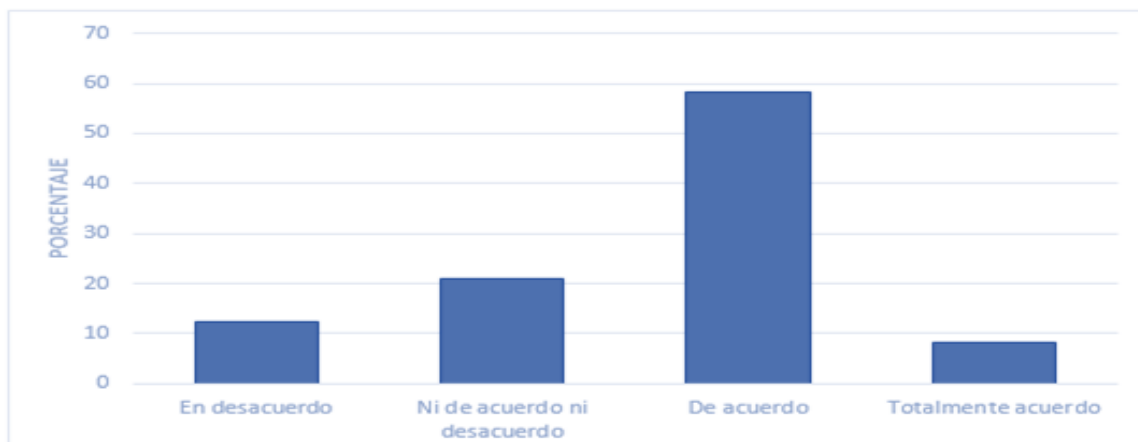
Tabla 11: La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	12.5	12.5	12.5
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	20.8	20.8	33.3
Válido De acuerdo	14	58.3	58.3	91.7
Totalmente acuerdo	2	8.3	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.

Gráfico 11



Nota El grafico indica La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado, respondieron de la siguiente manera: el 12.5% están en desacuerdo, el 20.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 58.3% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.

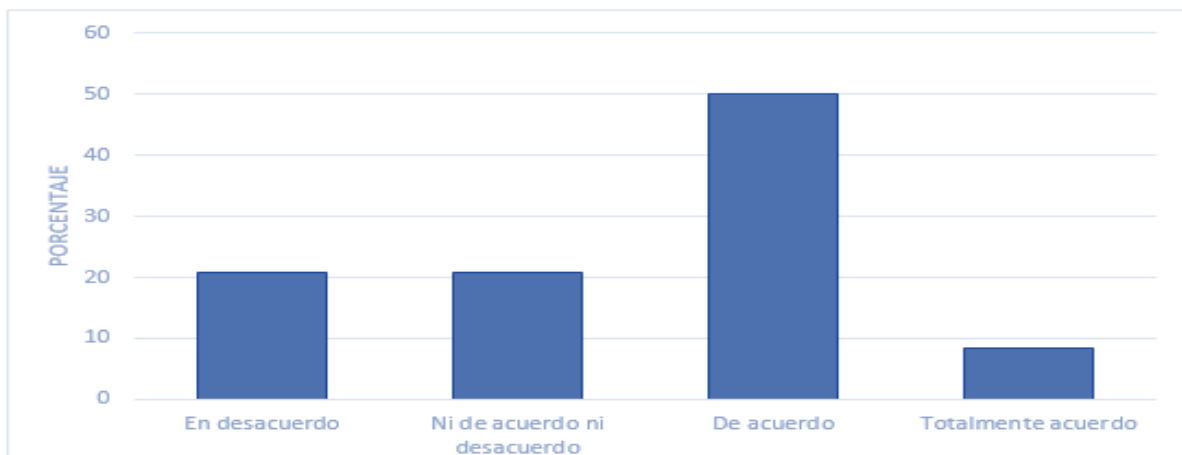
Tabla 12: La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	20.8	20.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	20.8	41.7
	De acuerdo	12	50.0	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.

Gráfico 12



Nota El grafico indica La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas, respondieron de la siguiente manera: el 20.8% están en desacuerdo, el 20.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 50% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.

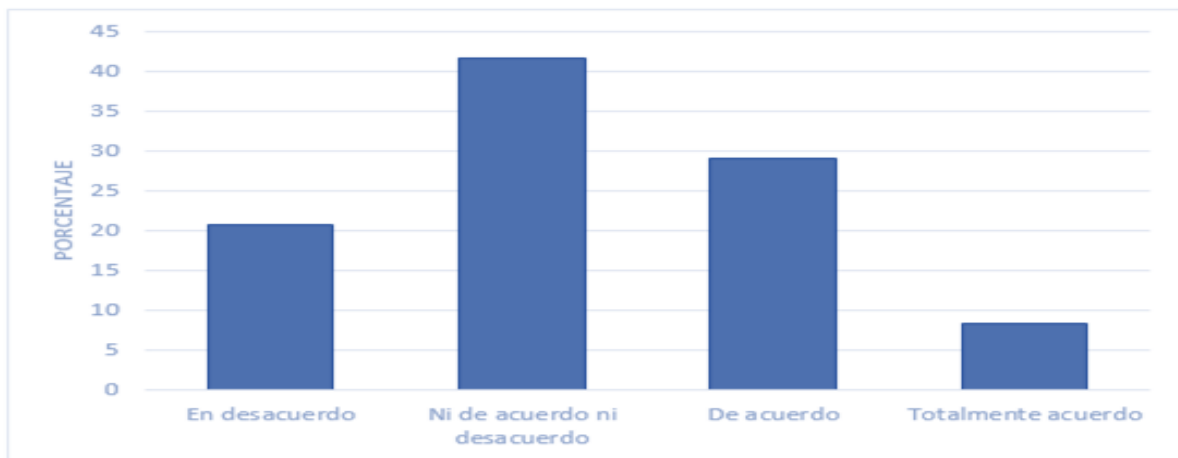
Tabla 13: La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	20.8	20.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	41.7	62.5
	De acuerdo	7	29.2	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.

Gráfico 13



Nota El grafico indica La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal, respondieron de la siguiente manera: el 20.8% están en desacuerdo, el 41.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 29.2% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.

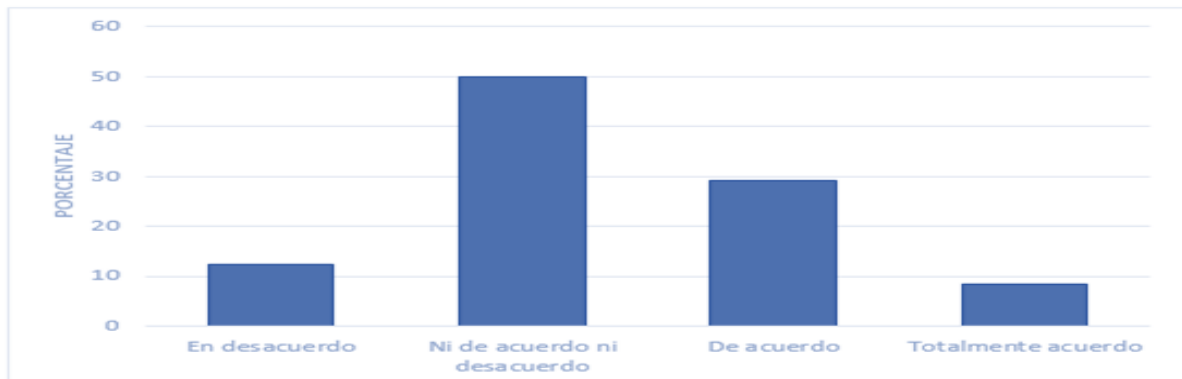
Tabla 14: *La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	12.5	12.5	12.5
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	50.0	50.0	62.5
Válido De acuerdo	7	29.2	29.2	91.7
Totalmente acuerdo	2	8.3	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.

Gráfico 14



Nota El grafico indica La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad, respondieron de la siguiente manera: el 12.5% están en desacuerdo, el 50% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 29.2% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.

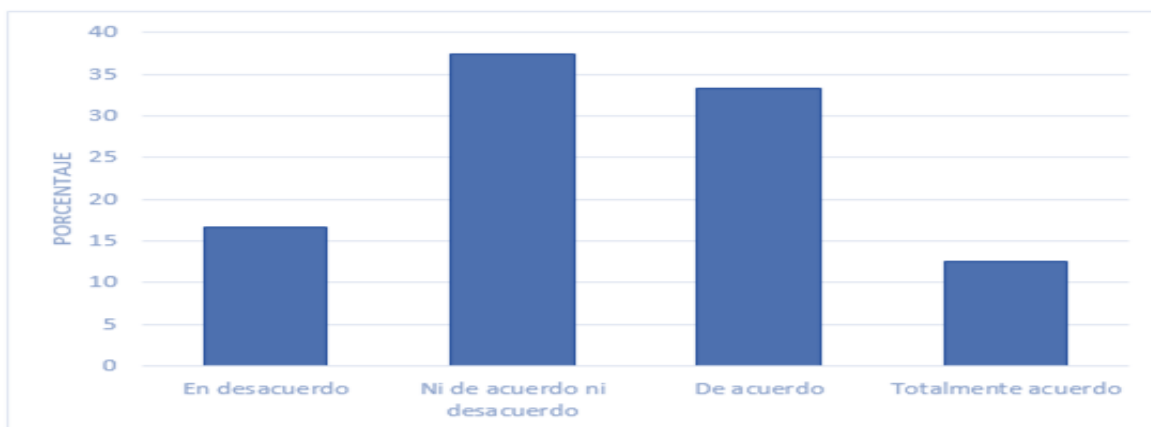
Tabla 15: *La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	16.7	16.7	16.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	9	37.5	37.5	54.2
	De acuerdo	8	33.3	33.3	87.5
	Totalmente acuerdo	3	12.5	12.5	100.0
Total		24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.

Gráfico 15



Nota El grafico indica La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si la aseveración que fue planteada en el cuestionario que es acerca de si la percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 37.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 33.3% están de acuerdo y finalmente el 12.5% están totalmente de acuerdo.

La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.

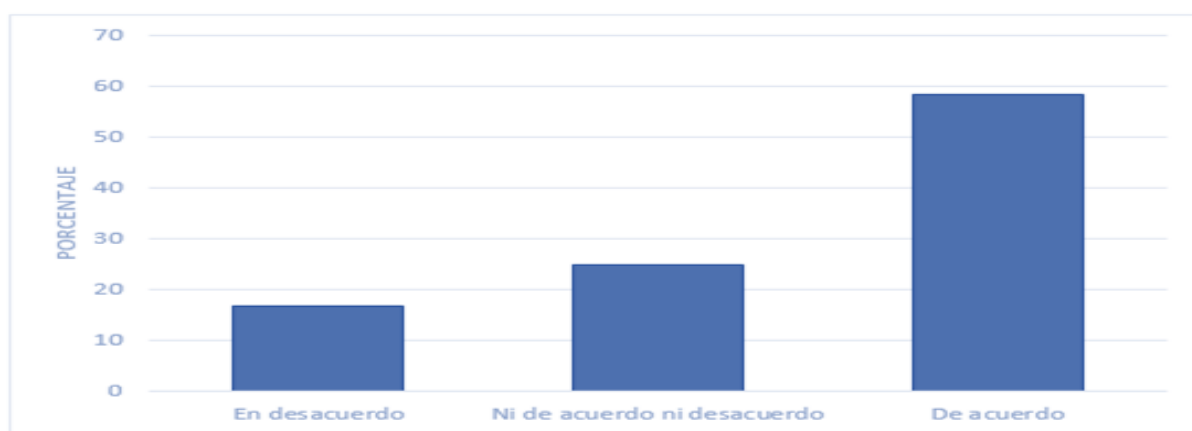
Tabla 16: La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	16.7	16.7	16.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	25.0	25.0	41.7
	De acuerdo	14	58.3	58.3	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.

Gráfico 16



Nota El grafico indica La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si la certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente el 58.3% están de acuerdo.

El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.

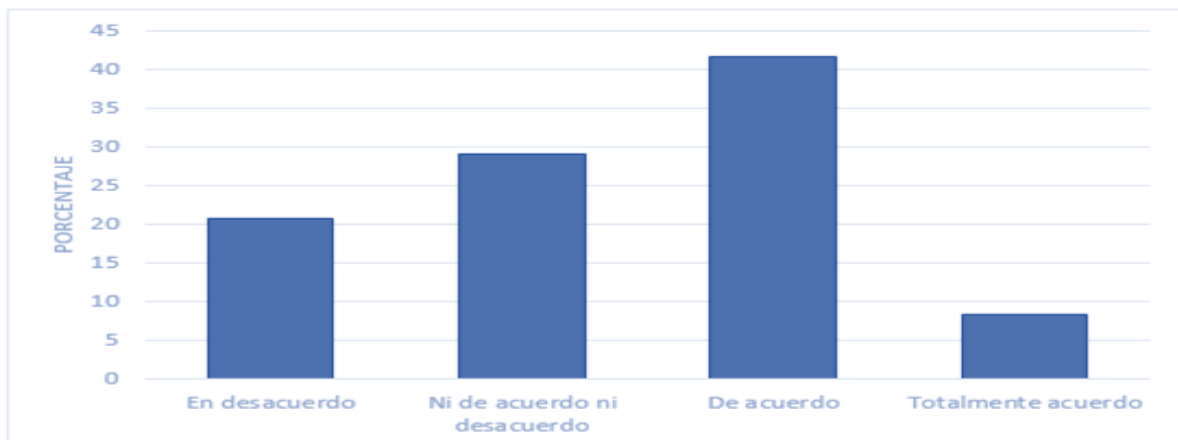
Tabla 17: El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	5	20.8	20.8	20.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	7	29.2	29.2	50.0
De acuerdo	10	41.7	41.7	91.7
Totalmente acuerdo	2	8.3	8.3	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.

Gráfico 17



Nota El grafico indica El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si el compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, respondieron de la siguiente manera: el 20.8% están en desacuerdo, el 29.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 41.7% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido.

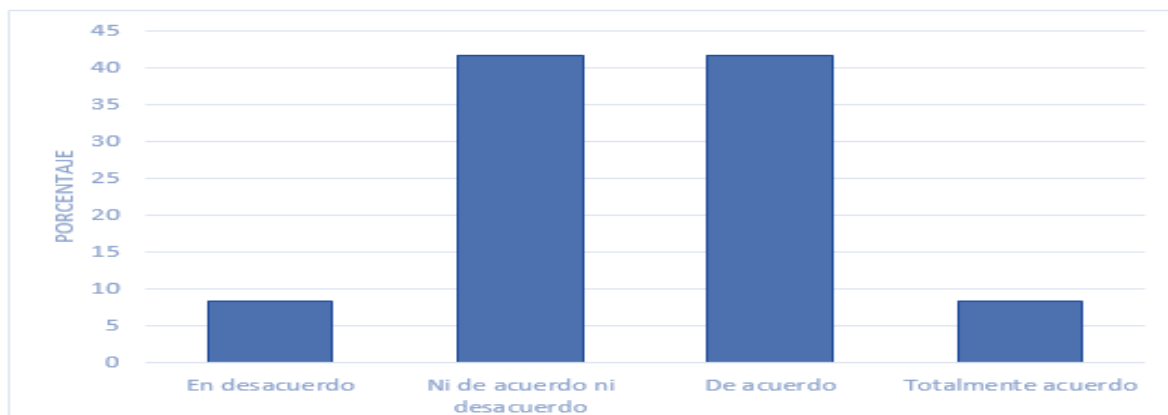
Tabla 18: El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	8.3	8.3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	41.7	50.0
	De acuerdo	10	41.7	91.7
	Totalmente acuerdo	2	8.3	100.0
	Total	24	100.0	100.0

Elaboración propia

Nota la tabla indica El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido.

Gráfico 18



Nota El grafico El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si el devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido, respondieron de la siguiente manera: el 8.3% están en desacuerdo, el 41.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 41.7% están de acuerdo y finalmente el 8.3% están totalmente de acuerdo.

El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora.

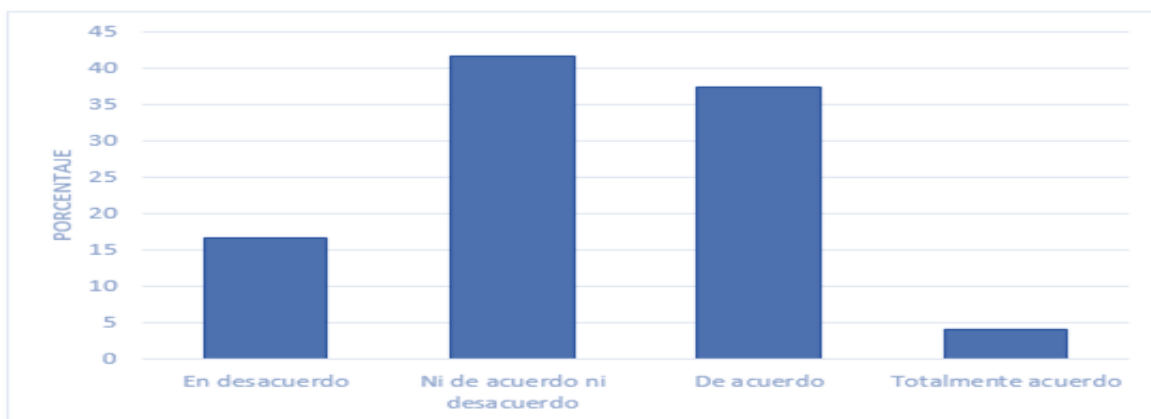
Tabla 19: El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	16.7	16.7	16.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	41.7	41.7	58.3
Válido De acuerdo	9	37.5	37.5	95.8
Totalmente acuerdo	1	4.2	4.2	100.0
Total	24	100.0	100.0	

Elaboración propia

Nota la tabla indica El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora

Gráfico 19



Nota El grafico El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si el girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 41.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 37.5% están de acuerdo y finalmente el 4.2% están totalmente de acuerdo.

El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.

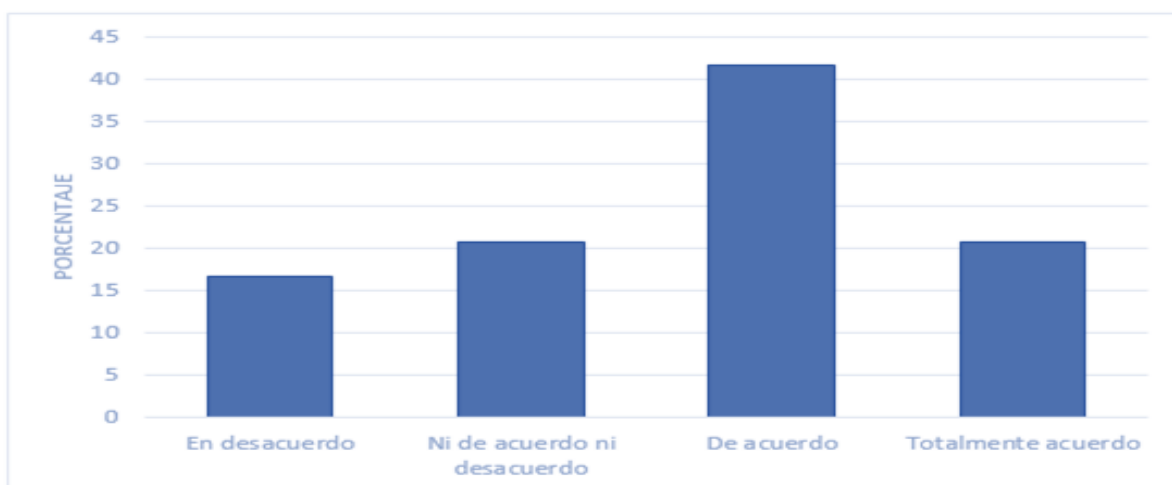
Tabla 20: El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	16.7	16.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	20.8	37.5
	De acuerdo	10	41.7	79.2
	Totalmente acuerdo	5	20.8	100.0
	Total	24	100.0	100.0

Elaboración propia

Nota la tabla indica El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.

Gráfico 20



Nota El grafico El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.

Interpretación

Después de procesar los datos que nos facilitaron los 24 encuestados a quienes consideramos como parte de la muestra de investigación en el programa estadístico llamado Spss25, respecto a si el pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público, respondieron de la siguiente manera: el 16.7% están en desacuerdo, el 20.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 41.7% están de acuerdo y finalmente el 20.8% están totalmente de acuerdo.

4.2. Prueba de confiabilidad.

Confiabilidad de la variable Recaudación Tributaria

Tabla 21: Confiabilidad de la variable Recaudación Tributaria

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.816	0.819	10

Elaboración Propia

Después de procesar los datos que nos brindaron los 24 colaboradores por medio del cuestionario que constaba de 20 afirmaciones, en el sistema Spss25, se halló la prueba de confiabilidad de la primera variable que es la recaudación tributaria, esto se realizó por medio del Alfa de Crombrach de las 10 primeras afirmaciones que dio como resultado (0.816) esto significa que el valor se aproxima a 1, por lo que el trabajo de investigación es confiable y viable.

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria-	31.42	24.688	0.558	0.345	0.792
El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria	31.33	26.058	0.530	0.773	0.798
La tasa es considerado como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público.	31.63	26.592	0.282	0.635	0.823
La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.	31.79	23.476	0.665	0.533	0.780
La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.	31.58	23.732	0.597	0.601	0.787
Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.	31.38	26.766	0.473	0.622	0.803
Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.	31.42	24.775	0.644	0.605	0.786
Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.	31.58	23.471	0.560	0.601	0.792
Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.	31.42	28.254	0.159	0.345	0.831
Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.	31.46	23.042	0.575	0.611	0.790

Elaboración Propia

Confiabilidad de la variable Ejecución Presupuestal

Tabla 22: Confiabilidad de la variable Ejecución Presupuestal

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.784	0.781	10

Elaboración Propia

Después de procesar los datos que nos brindaron los 24 colaboradores por medio del cuestionario que constaba de 20 afirmaciones, en el sistema Spss25, se halló la prueba de confiabilidad de la segunda variable que es la ejecución presupuestal, esto se realizó por medio del Alfa de Crombrach de las 10 siguientes afirmaciones que dio como resultado (0.784) esto significa que el valor se aproxima a 1, por lo que el trabajo de investigación es confiable y viable.

	Estadísticas de total de elemento				Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	
La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.	30.71	21.607	0.470	0.388	0.764
La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.	30.88	20.288	0.563	0.525	0.751
La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.	31.08	22.254	0.334	0.461	0.781
La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.	31.00	21.565	0.482	0.398	0.763
La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.	30.92	19.993	0.606	0.657	0.745
La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.	30.92	23.558	0.229	0.435	0.790
El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.	30.96	20.129	0.591	0.642	0.747
El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido.	30.83	21.014	0.596	0.675	0.750
El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora.	31.04	23.781	0.185	0.537	0.796
El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.	30.67	20.493	0.480	0.572	0.763

Elaboración Propia

4.3. Prueba de Normalidad

H₀: Hipótesis Nula, esto indica que los datos recolectados no tienen distribución normal.

H₁: Hipótesis Alternativa, esto indica que los datos recolectados tienen distribución normal.

Tabla 23: Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad		
		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	0.762	24	0.000
Ejecución Tributaria	0.716	24	0.000
Determinación de la deuda tributaria	0.737	24	0.000
Pago de la deuda tributaria	0.814	24	0.001
Ejecución del Ingreso	0.816	24	0.001
Ejecución del Gasto	0.717	24	0.000

Elaboración Propia

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y de la misma forma fue procesado por medio del sistema Spss25, se obtuvo la prueba de Normalidad donde se demuestra que al tener una muestra menor a 50 datos se utilizara la prueba denominada Shapiro – Wilk.

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y de la misma forma fue procesado por medio del sistema Spss25, se pudo observar que el valor de significancia para la primera variable denominada recaudación tributaria y sus respectivas dimensiones que son la determinación y pago de la deuda tributaria, por otro lado también se tiene la segunda variable denominada ejecución presupuestal teniendo como dimensiones la ejecución de ingreso y gasto, son menores o iguales a 0.05, esto se refiere que los datos que recolectamos en el transcurso de la investigación, donde se aceptara la hipótesis alterna que afirma que los datos tiene distribución normal.

4.4. Prueba De Chi Cuadrado

Prueba De hipótesis General

Hipótesis Nula (H_0): No existe un grado de relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Hipótesis Alterna (H_1): Existe un grado de relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Tabla 24: Prueba De hipótesis General

		Ejecución Presupuestal			Total	
		Regular	Bueno	Muy bueno		
Recaudación Tributaria	Regular	Recuento	1	2	0	3
		Recuento esperado	0.1	2.3	0.6	3.0
	Bueno	Recuento	0	15	0	15
		Recuento esperado	0.6	11.3	3.1	15.0
	Muy bueno	Recuento	0	1	5	6
		Recuento esperado	0.3	4.5	1.3	6.0
Total		Recuento	1	18	5	24
		Recuento esperado	1.0	18.0	5.0	24.0

Elaboración Tributaria

Interpretación

La tabla cruzada respecto a la Recaudación Tributaria y Ejecución Presupuestal que se mide mediante la escala Likert demuestra un recuento esperado de 24 que equivale a la cantidad de encuestados en el estudio.

Correlaciones

Tabla 25: Correlaciones De hipótesis General

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.866	0.075	8.138	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.827	0.09	6.901	,000 ^c
N de casos válidos		24			

Elaboración Propia

Interpretación

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y fueron procesados en el sistema Spss25, se logra apreciar que el valor de (Sig. = 0.000 < 0.05) por lo que para esta investigación rechazamos la hipótesis nula, por consiguiente, aceptamos la hipótesis alterna, que existe relación entre dichas unidades de estudio, además de ello se pudo observar el nivel de correlación por medio de la prueba de Spearman se obtuvo como resultado un (Rho = 0.827) esto indica que el grado de correlación de la hipótesis general es considerada como positiva alta.

Prueba de Hipótesis Específicas 1

Hipótesis Nula (H₀): No existe un grado de relación entre la determinación de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe un grado de relación entre la determinación de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Tabla 26: Prueba de Hipótesis Específicas 1

		Ejecución Presupuestal			Total	
		Regular	Bueno	Muy bueno		
Determinación de la Deuda	Bueno	Recuento	1	16	0	17
		Recuento esperado	0.7	12.8	3.5	17.0
	Muy bueno	Recuento	0	2	5	7
		Recuento esperado	0.3	5.3	1.5	7.0
	Total	Recuento	1	18	5	24
		Recuento esperado	1.0	18.0	5.0	24.0

Elaboración Tributaria

Interpretación

La tabla cruzada respecto a la Determinación de la Deuda y Ejecución Presupuestal que se mide mediante la escala Likert demuestra un recuento esperado de 24 que equivale a la cantidad de encuestados en el estudio.

Correlaciones

Tabla 27: Correlaciones de Hipótesis Específicas 1

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.866	0.075	8.138	,000c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.827	0.09	6.901	,000c
N de casos válidos		24			

Elaboración Propia

Interpretación

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y fueron procesados en el sistema Spss25, se logra apreciar que el valor de (Sig. = 0.000 < 0.05) por lo que para esta investigación rechazamos la hipótesis nula, por consiguiente, aceptamos la hipótesis alterna, que existe relación entre dichas unidades de estudio, además de ello se pudo observar el nivel de correlación por medio de la prueba de Spearman se obtuvo como resultado un (Rho = 0.827) esto indica que el grado de correlación de la primera hipótesis específica es considerada como positiva alta.

Prueba de hipótesis específicas 2

Hipótesis Nula (H_0): No existe un grado de relación entre el pago de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Hipótesis Alterna (H_1): Existe un grado de relación entre el pago de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Tabla 28: Prueba de hipótesis específicas 2

			Ejecución Presupuestal			Total
			Regular	Bueno	Muy bueno	
Pago de la deuda tributaria	Regular	Recuento	1	11	0	12
		Recuento esperado	0.5	9.0	2.5	12.0
	Bueno	Recuento	0	7	1	8
		Recuento esperado	0.3	6.0	1.7	8.0
	Muy bueno	Recuento	0	0	4	4
		Recuento esperado	0.2	3.0	0.8	4.0
Total	Recuento	1	18	5	24	
	Recuento esperado	1.0	18.0	5.0	24.0	

Elaboración Tributaria

Interpretación

La tabla cruzada respecto al Pago de la deuda tributaria y Ejecución Presupuestal que se mide mediante la escala Likert demuestra un recuento esperado de 24 que equivale a la cantidad de encuestados en el estudio.

Correlaciones

Tabla 29: Correlaciones de hipótesis específicas 2

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.6	0.139	3.518	,002c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.568	0.153	3.238	,004c
N de casos válidos		24			

Elaboración Propia

Interpretación

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y fueron procesados en el sistema Spss25, se logra apreciar que el valor de (Sig. = 0.002 < 0.05) por lo que para esta investigación rechazamos la hipótesis nula, por consiguiente, aceptamos la hipótesis alterna, que existe relación entre dichas unidades de estudio, además de ello se pudo observar el nivel de correlación por medio de la prueba de Spearman se obtuvo como resultado un (Rho = 0.568) esto indica que el grado de correlación

de la segunda hipótesis específica es considerada como positiva moderada.

Prueba De Hipótesis Específicas 3

Hipótesis Nula (H_0): No existe un grado de relación entre la recaudación tributaria y la ejecución de ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Hipótesis Alternativa (H_1): Existe un grado de relación entre la recaudación tributaria y la ejecución de ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas – Cusco, 2019.

Tabla 30: Prueba de hipótesis específicas 3

		Tablas cruzadas			Total	
		Ejecución de Ingresos				
			Regular	Bueno	Muy bueno	
Recaudación Tributaria	Regular	Recuento	1	2	0	3
		Recuento esperado	0.3	2.1	0.6	3.0
	Bueno	Recuento	1	14	0	15
		Recuento esperado	1.3	10.6	3.1	15.0
	Muy bueno	Recuento	0	1	5	6
		Recuento esperado	0.5	4.3	1.3	6.0
Total		Recuento	2	17	5	24
		Recuento esperado	2.0	17.0	5.0	24.0

Elaboración Tributaria

Interpretación

La tabla cruzada respecto a la Recaudación Tributaria y Ejecución de Ingresos que se mide mediante la escala Likert demuestra un recuento esperado de 24 que equivale a la cantidad de encuestados en el estudio.

Correlaciones

Tabla 31: Correlaciones de hipótesis específicas 3

Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.484	0.115	3.275	,002c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.499	0.121	3.403	,002c
N de casos válidos		24			

Elaboración Propia

Interpretación

Después de realizar la encuesta por medio del cuestionario a los 24 colaboradores que fueron considerados como muestra en la investigación y fueron procesados en el sistema Spss25, se logra apreciar que el valor de (Sig. = 0.002 < 0.05) por lo que para esta investigación rechazamos la hipótesis nula, por consiguiente, aceptamos la hipótesis alterna, que existe relación entre dichas unidades de estudio, además de ello se pudo observar el nivel de correlación por medio de la prueba de Spearman se obtuvo como resultado un (Rho = 0.499) esto indica que el grado de correlación de la tercera hipótesis específica es considerada como positiva moderada.

V. DISCUSIÓN

Después de que los colaboradores respondieran las 20 afirmaciones que fueron planteadas en el cuestionario, el cual fue validado por expertos, el cual fue procesado en el sistema Spss25, se procederá a realizar la discusión por medio de interpretación de resultados, es importante señalar el objetivo principal de estudio el cual es: “Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital Chamaca, Chumbivilcas, Cusco, 2019. En base a estos datos se realizó distintos mecanismos que nos ayuden con la realización del estudio, entre estos tenemos la prueba de Alfa de Crombrach que sirve para determinar la confiabilidad del trabajo que se está realizando, el cual se sacara un valor para cada unidad de estudio, obteniendo un valor de (0.816) para la primera variable y un valor de (0.784) para la segunda variable, al ser un valor que se aproxima a 1, el estudio es considerado viable y óptimo.

Después de procesar los datos en el Spss25 se obtuvo como resultado respecto a la hipótesis general sobre si: Existe relación significativa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, es por ello que del sistema se extraerá la prueba de correlación por medio de la prueba de Spearman el cual salió un valor (Rho = 0.827) esto significa que tiene un nivel de correlación alto, además se obtuvo un valor de significancia por medio de la prueba de Chi – Cuadrado que dio un valor de ($0.000 < 0.05$), por consiguiente se considerara la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula al afirmar lo contrario.

Chavez (2014) señala que la recaudación tributaria es cuando es estado utiliza todos los mecanismos para que la ciudadanía cumpla con sus obligaciones tributarias y así el estado con lo que recaudo pueda satisfacer las necesidades de la población. Por otro lado el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) ratifica que la recaudación tributaria es un proceso complicado que implica que la administración tributaria implemente mecanismos como es la determinación de la deuda tributaria, esto se mide mediante las fuentes de financiamiento, el sistema de cobranzas, tasas, prestación de servicios y rentas de la propiedad, así mismo se mide mediante el pago de la deuda tributaria por medio de los impuestos,

contribuciones, arbitrios, licencias y derechos. Esto indica que si hay un nivel de relación entre nuestras unidades de estudio en lo que respecta a la recaudación tributaria y ejecución presupuestal, donde el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) señala que la ejecución presupuestal es la etapa donde se cumplen todos los proyectos que se aprobaron en el presupuesto en el tiempo realizado por cada entidad. De la misma manera también señala que la ejecución presupuestal está sujeta al sistema de presupuesto, teniendo como inicio el 1 de enero de cada año fiscal y culmina cada 31 de diciembre, donde se medirá por medio de la ejecución de ingresos por medio de programación, calendarización, estimación, determinación y percepción, por otro lado, también se medirá por medio de la ejecución de egresos que se verá en la fase de certificación, compromiso, devengado, girado y pagado.

Los resultados obtenidos serán corroborados por las siguientes investigaciones donde: Ccoa. (2020) concluye que las unidades de estudio tienen un grado de relación, de esta manera la municipalidad podrá mejorar sus mecanismos que ayuden con la recaudación tributaria, evitando así la evasión que es causado por los ciudadanos, que impactaría de forma negativa en la ejecución presupuestal de la entidad. Por otra parte, Chang. (2018) concluye que las fuentes de financiamiento tienen relación directa tanto con la recaudación de los impuestos como con la ejecución de gastos, esto nos indica que mientras haya un buen manejo de las fuentes de financiamiento que posee la entidad, la ejecución presupuestal mantendrá un crecimiento en beneficio de la población. Seguidamente Galarza. (2016) concluye que la ejecución presupuestal de la empresa no ha sido realizada de la manera correcta, esto se refleja en la rentabilidad ya que en vez de incrementar sus beneficios económicos ocurre lo contrario. Finalmente, Goyzueta. (2016) concluye que la gestión municipal tiene distintos componentes que favorezcan o desfavorezcan dicha gestión, así de esa de manera implementar distintas estrategias que ayuden con un turismo sostenible, para que con los beneficios económicos que recolecten podrán cumplir con las necesidades de su localidad.

Después de procesar los datos en el Spss25 se obtuvo como resultado respecto a la hipótesis general sobre si: Existe relación entre la determinación de la deuda y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca

Chumbivilcas Cusco, 2020, es por ello que del sistema se extraerá la prueba de correlación por medio de la prueba de Spearman el cual salió un valor ($Rho = 0.529$) esto significa que tiene un nivel de correlación moderado, además se obtuvo un valor de significancia por medio de la prueba de Chi – Cuadrado que dio un valor de ($0.000 < 0.05$), por consiguiente se considerara la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula al afirmar lo contrario.

Los resultados obtenidos serán corroborados por las siguientes investigaciones donde: Herrera (2017) concluye que la entidad ha tenido un incremento favorable respecto a la recaudación del impuesto predial, además de que la ejecución presupuestal de la entidad tendrá un incremento que no solo favorecerá a la entidad sino también a la población. Seguidamente, Coaquira. (2019) concluye que es muy importante que una entidad tenga un buen control interno para que la ejecución presupuestal tenga un incremento favorable y de esta manera la entidad no corra ningún riesgo.

Después de procesar los datos en el Spss25 se obtuvo como resultado respecto a la hipótesis general sobre si: Existe relación entre el pago de la tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, es por ello que del sistema se extraerá la prueba de correlación por medio de la prueba de Spearman el cual salió un valor ($Rho = 0.568$) esto significa que tiene un nivel de correlación moderado, además se obtuvo un valor de significancia por medio de la prueba de Chi – Cuadrado que dio un valor de ($0.000 < 0.05$), por consiguiente se considerara la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula al afirmar lo contrario.

Los resultados obtenidos serán corroborados por las siguientes investigaciones donde: Yushara. (2018) concluye que hay un grado de relación directa entre la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal, es por ello que se debe implementar mecanismos que ayuden a la población a cumplir con sus obligaciones tributarias para que de esta manera la entidad pueda cumplir con las necesidades de la población. Según, Mosquera. y Cruz. (2016) concluye que la entidad no realiza una evaluación ni un análisis en su desempeño presupuestal, es

por ello que se necesita implementar un mecanismo de apoyo para que la entidad pueda tomar medidas correctivas óptimas para el uso de los recursos financieros que poseen.

Después de procesar los datos en el Spss25 se obtuvo como resultado respecto a la hipótesis general sobre si: Existe relación entre la recaudación tributaria y la ejecución de ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020, es por ello que del sistema se extraerá la prueba de correlación por medio de la prueba de Spearman el cual salió un valor ($Rho = 0.575$) esto significa que tiene un nivel de correlación alto, además se obtuvo un valor de significancia por medio de la prueba de Chi – Cuadrado que dio un valor de ($0.000 < 0.05$), por consiguiente se considerara la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula al afirmar lo contrario.

Los resultados obtenidos serán corroborados por las siguientes investigaciones donde: Valencia. (2017) concluye que gran parte de los recursos obtenidos por parte de la entidad son utilizados en inversiones que beneficien a distintos sectores de la localidad, por otra parte, también se vio que la entidad tiene un buen mecanismo para programar todo lo que respecta al uso adecuado del presupuesto que se les asigna obteniendo de esta manera un beneficio económico y social garantizado. Por otra parte Cruz, D. (2019) obtuvo como resultado que hay cierta debilidad interna respecto al cumplimiento de sus metas operativas, esto se debe a la falta de recursos económicos, es por ello que se debe implementar herramientas que ayuden a mejorar la gestión municipal de la entidad.

VI. CONCLUSIONES

Después de procesar los datos y realizar la respectiva discusión de los resultados que se obtuvimos podremos concluir que la hipótesis general respecto a si: “Existe relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020”, donde por medio de la prueba de correlación denominada prueba de Spearman donde obtuvo un valor de ($Rho = 0.827$) esto significa que hay un nivel de asociación o correlación positiva alta, esto indica que mientras la recaudación tributaria sea optima la ejecución presupuestal de la entidad será mejor, lo que garantiza cumplir con las necesidades de la población.

Después de procesar los datos y realizar la respectiva discusión de los resultados que se obtuvimos podremos concluir que de la primera hipótesis específica respecto a si: “Existe relación entre la determinación de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020”, donde por medio de la prueba de correlación denominada prueba de Spearman donde obtuvo un valor de ($Rho = 0.529$) esto significa que hay un nivel de asociación o correlación positiva moderada, esto indica que mientras haya mecanismos que ayuden a la entidad a determinar la deuda tributaria la ejecución presupuestal sea viable y eficaz que garantice que la población este satisfecha.

Después de procesar los datos y realizar la respectiva discusión de los resultados que se obtuvimos podremos concluir que de la segunda hipótesis específica respecto a si: “Existe relación entre el pago de la deuda tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020”, donde por medio de la prueba de correlación denominada prueba de Spearman donde obtuvo un valor de ($Rho = 0.568$) esto significa que hay un nivel de asociación o correlación positiva moderada, esto indica que mientras haya mecanismos que ayuden a la entidad a que los contribuyentes cumplan con el pago de la deuda tributaria la ejecución presupuestal será viable y eficaz que garantice que la población este conforme con los resultados que haya.

Después de procesar los datos y realizar la respectiva discusión de los

resultados que se obtuvimos podremos concluir que de la tercera hipótesis específica respecto a si: “Existe relación entre la recaudación tributaria y la ejecución de ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020”, donde por medio de la prueba de correlación denominada prueba de Spearman donde obtuvo un valor de ($Rho = 0.575$) esto significa que hay un nivel de asociación o correlación positiva moderada, esto indica que mientras la recaudación tributaria sea optima y adecuada, la ejecución de ingresos de la entidad será buena y viable.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la municipalidad implementar mecanismos que ayuden a obtener una mejor recaudación de tributos para así de esta manera se realice una buena ejecución presupuestal y cumplan satisfactoriamente con sus metas y objetivos.
2. Se recomienda a la municipalidad implementar instrumentos que les ayuden a determinar de mejor manera la deuda tributaria para así estos puedan contar con más fuentes de financiamiento que puedan ser usados en la ejecución del presupuesto.
3. Se recomienda la municipalidad que oriente a la población a cumplir con sus obligaciones tributarias para que de esta manera mediante la recaudación se realicen distintas obras que los beneficiara a ellos mismos.
4. Se recomienda a la municipalidad implementar mecanismos que mejoren su recaudación para así de esta manera estos tengan mejores ingresos que podrán ser destinados a distintas obras que mejoren la calidad de vida de la población.

REFERENCIAS

- Corona Romero, E., Bejarano Vázquez, V., & González García, R. (2015). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. UNED.
- Donoso Sánchez, A. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia.: <https://economipedia.com/definiciones/existencias.html>
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2015). *Impuesto Predial Factores que afectan su recaudo*. Colombia- Medellín: <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2372/Impuesto%20predial.%20Factores%20que%20afectan%20su%20recaudo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Katz, M., Lustig, H., & Nielsen, L. (2017). *The Review of Financial Studies*. Oxford University.
- Kiziryán, M. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia.: <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-bienes.html>
- Roldán, P. N. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia.: <https://economipedia.com/definiciones/garantia.html>
- Westreicher, G. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia.: <https://economipedia.com/definiciones/calificacion-credicia-credit-scoring.html>
- .MEF, M. d. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima Peru: Dirección General de Presupuesto Público.
- Álvarez Peralta, I., Arrizabalo Montoro, X., & Vilariño Sanz, Á. (2013). *Financiarización, nuevas estrategias empresariales y dinámica salarial: el caso de Francia entre 1980-2010*. Madrid.: Universidad Complutense de Madrid.
- Alvarez, C., Fedock, G., Grace, K. T., & Campbell, J. (2017). Provider screening and counseling for intimate partner violence: a systematic review of practices and influencing factors. *Trauma, Violence, & Abuse*.

- Anaya Ortiz, H. (2018). *Análisis Financiero Aplicado Bajo NIIF*. Colombia: Externado de Colombia.
- Boubeta Bastos, A. I. (2017). *Fidelización del cliente. Ideaspropias*. Guatemala: Editorial SL.
- Busch, L. (2017). *knowledge for sale: The neoliberal takeover of higher education*. MIT Press.
- Caraiani, P. L. (2020). Credit policy and asset price bubbles. *Journal of Macroeconomics*.
- Carrasco Dias, S. (2019). *Metodología de la Investigación científica*. Lima - Perú: Editorial San Marcos.
- Castelo Domínguez, O. P., & Anchundia Palma, Á. M. (2016). *Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa EDITMEDIOS SA*. Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11106/1/TESIS%20FINAL.pdf>.
- Ccoa Sucapuca, M. M. (2020). *Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019*. Juliaca:
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3460/Magdalena_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Chang Vilchez, S. M. (2018). *Incidencia De La Recaudación Tributaria Municipal En La Ejecución Presupuestal, Caso: Municipalidad Provincial De Huarmey, En El Periodo 2017*. Chimbote:
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5608/RECAUDACION_TRIBUTARIA_EJECUCION_PRESUPUESTAL_Y_MUNICIPALIDADES_CHANG_VILCHEZ_STEPHAN_MAYTE_DEL_ROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Chavez. (2014). *usmp*. Obtenido de
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1110/1/chavez_fyf.pdf

- Chuenjit, P. (2014). *The culture of taxation: Definition and conceptual approaches for tax administration*. . Journal of Population and Social Studies.
- Coaquira Pari, R. I. (2019). *CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ*, 2018. Juliaca :
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13614/CONTROL_INTERNO_EJECUCION_PRESUPUESTAL_COAQUIRA_PARI_RICHAR_ISAAC.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Coello Pacheco, C., & Brito Pérez , G. J. (2018). *El proyecto de inversión como estrategia gerencial*. IMCP: Mexico.
- Comisión para el Mercado Financiero . (2019). *cmfeduca.cl*. Obtenido de cmfeduca.cl:
<https://www.cmfeduca.cl/educa/600/w3-article-27450.html#:~:text=La%20cuenta%20corriente%20bancaria%20es,facilitan%20la%20administraci%C3%B3n%20del%20dinero>.
- Crediscotia. (2019). *crediscotia.com*. Obtenido de crediscotia.com:
<https://www.crediscotia.com.pe/Personas/Ahorros/Productos/cuenta-cts>
- Cruz Calderón, D. M. (2019). <http://192.188.52.94/bitstream/3317/14036/1/T-UCSG-POS-MAE-271.pdf>.
- Cuestas, J., & S, G. (2014). Análisis Crítico de la Recaudación y Composición Tributaria en Ecuador 2007-2012. *Revista de la Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Ciencias Administrativas*, Quito, Ecuador.
- Demma, C. (2017). Credit scoring and the quality of business credit during the crisis. Economic Notes. *Review of Banking, Finance and Monetary Economics*, 269-306.
- Galarza Núñez, M. Y. (2016). *La Ejecución Presupuestaria y su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa Camari, Sucursal Riobamba, período 2014*. Riobamba-Ecuador:
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1807/1/UNACH-FCP-CPA-2016-0022.pdf>.

- Gómez-Guillamón, A. D., de Lema, D. G., & García, F. J. (2013). Crecimiento, endeudamiento y rentabilidad de las empresas que realizan inversión directa exterior en España. *Revista de Economía*, 873.
- Gómez-Guillamón, A. D., García, F. J., & de Lema, D. G. (2013). crecimiento, endeudamiento y rentabilidad de las empresas que realizan inversión directa exterior en España. *Revista de Economía*.
- González, P. (2019). *Qué es tasa?* Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-tasa/#:~:text=Las%20tasas%20son%20tributos%20que,por%20la%20renovaci%C3%B3n%20del%20DNI>.
- Goyzueta Cordero, A. (2016). *La Gestión Municipal y su Incidencia en el Desarrollo Turístico Sustentable, estudio de caso: Municipio de Copacabana Gestiones 2010 – 2015*. La Paz-Bolivia: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/7019/00%20Tesis%20Maestria%20-%20Turismo%20-%20Adhemar%20Goyzueta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Groppelli, A. &. (2014). Planeamiento financiero. *Actualidad financiera*, 319.
- Guillermo , W. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/linea-de-credito.html>
- Hamdan, A. (2018). Capital intelectual y desempeño empresarial. *Internacional de Finanzas y Gestión Islámica y del Medio Oriente*.
- Haynes, B., Nunnington, N., & Eccles, T. (2017). *Haynes, B., Nunnington, N., & Eccles, T. (2017). Corporate real estate asset management: strategy and implementation*. Taylor & Francis.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación Científica sexta edición*. México: Editorial McGraw Hill Education.
- Herrera Fasabi, N. (2017). *RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA 2014 – 2015. Tarapoto:
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2557/CONTABILIDAD%20-%20Norman%20Herrera%20Fasabi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Juanan. (2020). *Criterio y principio de devengo*. Obtenido de <https://www.billin.net/blog/criterio-devengo-vocabulario-del-iva-caja/>

Laza Arenal, C. (2018). *Gestión de la fuerza de ventas y equipos comerciales*. . La Rioja: Tutor Formacion.

López Caba, D. (2019). *Fuente de Financiación* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/fuente-de-financiacion.html#:~:text=La%20fuente%20de%20financiaci%C3%B3n%20de,necesarios%20que%20sufraguen%20su%20actividad.&text=Para%20que%20la%20empresa%20pueda,ser%C3%A1n%20necesarios%20unos%20recursos%20financier>

M.E.F. (2019). *mef.gob.pe*. Obtenido de [mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/PCGE_2019.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/PCGE_2019.pdf)

Maza Iñiguez, J. V., Chávez Cruz, G., & Herrera Peña, J. (2017). "Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPYE) con fines de financiamiento.". *Revista Universidad y Sociedad*.

MEF. (28 de noviembre de 2018). *MEF*. Obtenido de portal del MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Mendoza Shaw, F. A. (2016). Correlation between Tax Culture and College Education Tax: Case State University of Sonora. *Revista Global de Negocios*, 61-76.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283

- Mosquera Guerrero, L. S., & Cruz Castro, P. J. (2016). *Plan de Mejora en la Ejecución Presupuestaria del G.A.D. Municipal de Santa Lucía, periodo 2015*". Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19866/1/TESIS%20FNAL%20DEFINITIVA.pdf>.
- Murillo, V. (2019). *LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS*. Obtenido de https://www.firconsultores.com/web/blog/la_prestacion_de_servicios/6/24
- Neri Olmedo, R. A. (2019). El nuevo opio del pueblo: apuntes desde la Economía Política de la Comunicación para (des) entender la esfera digital. *Iberoamérica Socia*.
- Noji, H., & Takamura, H. (2020). An analysis of the utility of explicit negative examples to improve the syntactic abilities of neural language models. *arXiv preprint arXiv*.
- Ogorodnikova, I. I. (2020). *Tax Culture and Trust. Comparative Sociology*.
- Oulhaj, L., Mendoza Ayala, A. C., & Rodríguez López, L. M. (2017). *Avanzar en la inclusión financiera: Propuestas en torno a la conceptualización y al marco legal desde dos cooperativas de ahorro y préstamo como actores de las finanzas solidarias en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- Parra Carrillo, E. R., Erazo Pérez, G. P., & Hidalgo Orna, L. A. (2018). El Análisis Financiero Como Herramienta Para Medir La Gestión Financiera Eficiente De Las Empresas Rurales." . *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Polo-Garrido, F., & Mari-Vidal, S. (2019). Does accounting standards change on equity-liability classification matter? *Evidence from cooperative entities*.
- Rahman, S. U. (2017). Green synthesis of silver nanoparticles using *Spinacia oleracea* leave extract and their physical verification. *Revista Internacional de Ingeniería de Sistemas*.
- Ramos Moran, I. Y., & Tapia Muñoz, S. C. (2017). *Análisis de la planificación financiera y su influencia en la rentabilidad de la empresa Unitel SA del*

periodo 2015-2016. Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24189/1/TESIS%20PLANIFICACION%20FINANCIERA%20RAMOS%20ISMENIA-TAPIA%20STEFANY.pdf>.

Rivas, F. (2016). *Ejecución presupuestal*. Obtenido de https://prezi.com/qnryg8sd_ir8/ejecucion-presupuestal/

Robbins, J. (2019). Capital gains and the distribution of income in the united states. . *In 2019 meeting papers* .

Robles Moreno, C. d. (2006). El pago de la deuda tributaria como medio de extinción de la obligación tributaria .

Rodriguez, V. (2019). *La determinación de la obligación tributaria*. Obtenido de <https://acento.com.do/opinion/la-determinacion-de-la-obligacion-tributaria-8705831.html>

Rondan Vecino, U., Herrandiz Cánova, A., & Cabrera Cruz, L. (2019). Acciones de mejora para el perfeccionamiento de la gestión organizacional y del capital humano en la Facultad de Ciencias Técnicas. *Revista Magisterio* , 31.

Ross, S. W. (2013). *Finanzas corporativas*. México: DF, México: McGrawHill.

Sánchez Galán, J. (2020). *Certificación*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/certificacion.html>

scotiabank. (2019). *scotiabankcolpatria.com*. Obtenido de scotiabankcolpatria.com: <https://www.scotiabankcolpatria.com/personas/cuentas-e-inversion/mas-informacion/definicion-cuenta-ahorro#:~:text=Definici%C3%B3n%20Cuenta%20de%20Ahorro,tu%20dinero%20de%20forma%20segura.&text=Al%20abrir%20tu%20cuenta%2C%20el,autom%C3%A1ticos%20que%20disp>

Semega, J. L., Fontenot, K. R., & Kollar, M. A. (2017). Income and poverty in the United States: 2016. *Current Population Reports*.

- Swift, J. K., Callahan, J. L., Cooper, M., & Parkin, S. R. (2018). The impact of accommodating client preference in psychotherapy. *Journal of Clinical Psychology*.
- Talasbayeva, A. B. (2018). TRAINING OF PERSONNEL MANAGEMENT AS SYSTEMS. *Управление современной организацией: опыт, проблемы и перспективы*.
- Umarov, S. R. (2019). Methodological bases definition of innovation for water development and investment efficiency in the system. *Экономика и Финансы (Украина)*.
- Valencia Cantoñi, M. Y. (2017). "Análisis de la Ejecución Presupuestal del Municipio de Guachené desde el año 2008 hasta el 2015" . Santiago de Cali: <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/9691/1/T07359.pdf>.
- Vanegas, Y. C. (2016). Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno/Characterization of tax culture in ninth grade students. *Revista vinculos*, 88-99.
- Westreicher, G. (2020). *Estimación*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estimacion.html>
- Yanover. (2011). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/economia/recaudacion-fiscal.php>
- Yoshino, N. &.-H. (2019). *A Comprehensive Method for Credit Risk Assessment of Small and Medium sized Enterprises based on Asian Data*. Unlocking SME Finance in Asia: Role of Credit Rating and Credit Guarantee Schemes.
- Yushara Garavito, S. B. (2018). *RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY, PERÍODO 2013-2017*. Tacna: http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/523/1/Garavito_Barrios_Sol.pdf.

Anexos

ANEXO I
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		VARIABLE X
¿Cuál es la relación que existe entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?	Determinar la relación que existe entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Existe relación significativa entre la Recaudación tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
			Recaudación tributaria	Cuantitativo
			DIMENSIONES	2. TIPO DE ESTUDIO
			Determinación de la deuda tributaria	Aplicada
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		3. DISEÑO DE ESTUDIO
¿Cuál es la relación que existe entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?	Determinar la relación que existe entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Existe relación entre la Determinación de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Pago de la deuda tributaria	3. DISEÑO DE ESTUDIO
				No experimental
			VARIABLE Y	4. POBLACIÓN
¿Cuál es la relación que existe entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?	Determinar la relación que existe entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Existe relación entre el Pago de la deuda tributaria y la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Ejecución Presupuestal	Municipalidad Distrital de Chamaca
			DIMENSIONES	5. MUESTRA
¿Cuál es la relación que existe entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Egresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020?	Determinar la relación que existe entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Egresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Existe relación entre el Recaudación tributaria y la Ejecución de Ingresos de la municipalidad distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020	Ejecución de Ingresos	24 trabajadores
			Ejecución de Egresos	6. TÉCNICA
				Encuesta
				7. INSTRUMENTOS
				Test

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Recaudación tributaria	(Chávez, 2014) Es un concepto genérico que engloba a todas las actividades que realiza el estado para sufragar sus gastos, los tributos constituyen prestaciones exigidas obligatoriamente por él, esto en virtud de su potestad de imperio	Según el, MEF (2020). Es la función natural de toda Administración Tributaria. Recaudación Es un proceso complejo que se inicia con la determinación de la deuda tributaria y culmina con el pago del tributo (voluntario o coercitivo)".	Determinación de la deuda tributaria	Fuentes de Financiamiento
				Sistema de cobranzas
				Tasas
				Prestación de servicios
			Pago de la deuda tributaria	Rentas de la propiedad
				Impuestos
				Contribuciones
				Arbitrios
				Licencias
				Derechos
Ejecución Presupuestal	Según el (MEF, 2018) En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública.	Según (MEF, 2017) La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.	Ejecución de Ingresos	Programación
				Calendarización
				Estimación
				Determinación
				Percepción
			Ejecución de Egresos	Certificación
				Compromiso
				Devengado
				Girado
				Pagado

BASE DE DATOS

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA										EJECUCIÓN PRESUPUESTAL									
DETERMINACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA					PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA					EJECUCIÓN DE INGRESO					EJECUCIÓN DEL GASTO				
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
5	4	2	4	4	4	4	5	4	5	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4
4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5
4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	5
4	4	3	2	5	4	4	4	2	2	4	4	3	2	5	4	4	4	2	2
4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	3	2	2	2	4	2	2	4	3	3	4	3	3	3	4	2	2
2	3	4	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4
4	3	3	2	2	4	4	2	4	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	4
4	3	3	2	2	4	4	2	4	4	2	4	2	3	2	4	4	4	3	4
3	3	3	2	3	3	3	2	4	4	3	2	3	2	3	4	2	2	3	3
2	3	2	3	3	4	4	2	4	3	3	2	3	4	4	3	2	2	4	3
2	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4
3	4	2	3	4	3	4	4	4	5	3	4	2	3	4	3	4	4	4	5
4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5
3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4
4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4
4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4
2	4	4	2	2	2	3	4	3	2	2	2	2	3	2	2	4	3	3	2
3	4	4	2	2	3	2	4	4	3	4	4	4	2	4	4	2	3	3	2

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Buenos días el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (tesis) cuyo fin es recoger información sobre "Recaudación Tributaria y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020" su participación es de vital importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad posible.

ESCALA DE LIKER	VALORACIÓN
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

	ÍTEMS O PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	Las fuentes de financiamiento permiten la obtención de recursos necesarios para la realización de las actividades para una adecuada recaudación tributaria-					
2	El sistema de cobranzas que permite la gestión del proceso de cobro de la morosidad en la determinación de la deuda tributaria					
3	La tasa es considerada como aquel tributo que permite a los contribuyentes hacer el uso de un bien privado o servicio de dominio público.					
4	La prestación de servicios determina aquella relación obligacional que existe entre el prestador y el comitente a cambio de una contraprestación.					
5	La renta de propiedad se determina como aquella propiedad que tiene el arrendatario y la emplea como uso en la producción de bienes o servicios; o para fines administrativos.					
6	Los impuestos son aquellos tributos que permite a los contribuyentes realizar el pago de una obligación ante una entidad sin que exista una contraprestación directa.					
7	Las contribuciones son las obligaciones que permite al contribuyente realizar un pago a cambio de la obtención de un beneficio que se logra a través de la realización de obras públicas.					
8	Los arbitrios determinan aquellos tributos que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.					
9	Las licencias determinan las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades que están sujetas a fiscalización.					
10	Los derechos determinan las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso de bienes públicos.					
11	La programación es considerada como la primera fase del ciclo presupuestario donde se determinan los objetivos y metas que se señalan en la planificación del estado.					
12	La calendarización es la rendición temporal de los gastos que determina la Administración Pública en la ejecución de sus programas.					
13	La estimación es la determinación del cálculo que se realiza a los ingresos que la entidad espera alcanzar durante el año fiscal.					
14	La determinación implica sumar los costos en las actividades del proyecto que se realiza, de tal forma permitirá la información económica de dicho proyecto en su totalidad.					
15	La percepción determina el valor adicional que se agrega a un comprobante de pago y de los cuales se cobra a los proveedores al momento de realizar una compra.					
16	La certificación determina el acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestal disponible para comprometer un gasto.					
17	El compromiso determina el acto administrativo por medio del cual el área responsable tiene la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.					
18	El devengado determina el acto administrativo en el que se reconoce la obligación de pago y que deriva de un gasto aprobado y comprometido.					
19	El girado permite registrar en el SIAF los datos relacionados con los documentos que sustentan el pago previamente registrado por la unidad ejecutora.					
20	El pago determina la cancelación de la obligación por parte de la unidad ejecutora y del registro de las operaciones en el tesoro público.					

Re: Buenas noches magister le mando mi trabajo para su validación respectiva, gracias



DONATO DIAZ DIAZ <diazdi29@ucvvirtual.edu.pe>

Lun 25/01/2021 16:47

Para: Usted



Si hay suficiencia
Mg. Donato Díaz Díaz
DNI. 08467350
Especialidad tributación

El lun, 18 ene 2021 a las 20:33, Melani Arlett Huamani Batallanos (<mela_arlett@hotmail.com>) escribió:

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Re: buenas noches DR. le mando mi trabajo para su validación respectiva, gracias



PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO <pcostilla@ucv.edu.pe>

Mié 20/01/2021 13:18

Para: Usted



OK

El lun, 18 ene 2021 a las 20:30, Melani Arlett Huamani Batallanos (<mela_arlett@hotmail.com>) escribió:

--



Dr. Pedro Costilla Castillo | DTC

EP. de Contabilidad | **Campus Los Olivos**

T. +51(1)2024342 Anexo 2040

Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos

<https://orcid.org/0000-0002-1727-9883>

[Responder](#) | [Reenviar](#)

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE
INVESTIGACION**

Yo **Edgar Aedo Cruz**

(Nombre del representante legal o directivo de la empresa)

identificado con DNI N° **23925120**, como

(De ser extranjero indicar la CE o el N° del Pasaporte)

Gerente Municipal

(Nombre del puesto del representante del área de la empresa)

del área de **Gerencia Municipal**

(Indicar el nombre del área, departamento o unidad)

de la empresa / institución **Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas**

(Nombre de la empresa/institución privada o pública)

Cusco con R.U.C. **20172494952**

domiciliada en **Calle Progreso S/N - Chamaca**

..... **AUTORIZO** el uso
de la información siguiente: **Informacion que se encuentra publicado en la
pagina de transparencia del estado**

al señor (es) *(subrayar según corresponde)* **Melanie Arlett Huamani Batallanos**

(Apellidos y nombres completos de los investigadores)

Identificado(s) con (DNI) N° **75664084**, estudiante
(s) / bachiller (es) *(subrayar según corresponde)* de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad
de que pueda desarrollar su trabajo de investigación / tesis *(subrayar según corresponde)*; considerando
que *(marcar con x la opción autorizada)*:

- Puede mencionar el nombre de la empresa (**X**) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa ().



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA
CHUMBIVILCAS - CUSCO

Lima, **08** de **febrero** del 20**21**.

(Firma)
Eg. Edgar Aedo Cruz
DNI: 23925120
GERENTE MUNICIPAL

**Firma y sello del Representante legal o
directivo de la empresa**

Fecha: **08/02/2021**
DNI: **23925120**

Yo (nosotros) estudiante (s) / bachiller (es) *(subrayar según corresponde)*, de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro (amos) que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto (amos) ser sometido (s) al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.

(Firma)
Firma estudia / Bachiller
Fecha: **08/02/2021**
DNI: **75664084**